



Presidente: Sr. Jorge E. ILLUECA
(Panamá).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. El PRESIDENTE: La Asamblea General escuchará un discurso del Sr. Henryk Jabłoński, Presidente del Consejo de Estado de la República Popular Polaca. En nombre de la Asamblea tengo el honor de darle la bienvenida a las Naciones Unidas y de invitarlo a hacer uso de la palabra.

2. Sr. JABLOŃSKI (Polonia) (*interpretación del francés*): Señor Presidente, deseo saludarle en su condición de representante de Panamá, un país amigo. Su actividad de larga data en las Naciones Unidas, su compromiso en favor de la paz y sus cualidades personales bien conocidas revelan que la conducción de los trabajos de la Asamblea está en buenas manos.

3. Manifiesto mi más alta estima al Presidente del trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, Sr. Imre Hollai. Su éxito en el ejercicio de esta función ha sido, también, un éxito para la hermana Hungría, Estado de la comunidad socialista con el cual trabajamos incansablemente por la paz y el desarrollo de la cooperación internacional.

4. Expreso mis mayores respetos al Secretario General de la Organización mundial.

5. Saludo a la delegación de la Federación Independiente de San Cristóbal y Nieves, 158° Miembro de la Organización.

[*El orador continúa en polaco (interpretación del inglés*).*]

6. En nombre de la República Popular Polaca, hago uso de la palabra ante esta Asamblea para referirme a los principales problemas que enfrentan hoy la humanidad y las Naciones Unidas, el foro más importante y universal para su consideración. Sin embargo, no puedo menos que comenzar con el tema de Polonia. Me atrevo a hacerlo así, no porque conceda particular significación internacional a lo que ha estado ocurriendo en mi país en los últimos años. De hecho, cada país tiene sus propios problemas internos y debe tratar de resolverlos por sí mismo, si es que el derecho de cada nación a su soberanía ha de respetarse como principio primordial. La cuestión es que no hemos sido nosotros quienes hemos

tratado de internacionalizar los asuntos polacos sino que fueron aquellos que originalmente se mostraron más elocuentes en sus exhortaciones a la no injerencia en los acontecimientos de Polonia y aparentaron insistir en que los polacos resolviesen sus propios problemas, quienes posteriormente invirtieron su posición en un esfuerzo por obligar a Polonia a someterse a su voluntad. No puede pretenderse que esto haya sido el resultado de la incompreensión o de una información insuficiente, puesto que hemos estado haciendo pacientemente cuanto era posible por seguir explicando nuestras acciones.

7. A fin de fomentar la buena voluntad y la comprensión, hemos estado informando durante muchos meses al mundo acerca del establecimiento de medidas provisionales de emergencia en Polonia que eran indispensables para defender nuestra soberanía y los principios constitucionales contra el asedio de sus opositores y de las fuerzas de la anarquía y para sacar a Polonia de una crisis profunda. La ley marcial en Polonia, proclamada el 13 de diciembre de 1981 de conformidad con su Constitución y con las normas del derecho internacional, era tan indeseable para nosotros como necesaria. Al tomar esta opción tan difícil, teníamos presente que "la patria es un gran deber común". La orden de cuidarla para el bien de todos y cada uno de los polacos tiene su origen en la historia polaca. También es la historia polaca, y ninguna otra, la que en definitiva juzgará nuestra decisión.

8. En la actualidad, ningún político responsable puede negar que el deseo de salvación nacional de Polonia salvó a Europa de un serio estado de tirantéz.

9. Como declaramos hace dos meses en una tercera y última comunicación, de conformidad con el Artículo 4 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos [*resolución 2200 A (XXI), anexo*], la ley marcial, que ya había sido suspendida, fue derogada el 22 de julio pasado en todo el territorio de Polonia. Hemos cumplido con nuestra palabra. La legislación de emergencia no estuvo en vigor ni un día más de lo que fue absolutamente necesario. Las medidas rigurosas nunca han formado parte de la mentalidad polaca y son también ajenas a nuestra cultura política. Una amplia amnistía se ha puesto en vigor.

10. Polonia se está reformando con el apoyo de los principios inviolables y perdurables del socialismo. Estamos fortaleciendo lo que es bueno y noble, reformando lo que es ineficiente y decrepito y eliminando lo que es malo. Este es un camino sin regreso. Fue trazado en el programa del noveno Congreso del Partido Obrero Unificado Polaco y es un fiel reflejo de la esencia de la renovación socialista. Su ideal más sobresaliente es y seguirá siendo la edificación de una sociedad socialista, dentro del espíritu de nuestras mejores tradiciones y en el interés de la nación polaca.

* La versión inglesa del discurso fue facilitada por la delegación.

11. Se está produciendo en Polonia una normalización y estabilización sistemática interna. Vienen unidas a un proceso inquebrantable de cambio y reforma que fortalece los principios de la democracia socialista en todas las esferas de la vida. El pueblo polaco está recuperando su consenso de expresión política en las cuestiones más vitales para la nación. El diálogo entre los polacos continúa. Es franco y sincero y su portavoz más destacado es el Movimiento Patriótico de Restauración Nacional.

12. Se le está dando un ímpetu creativo a la tradición parlamentaria polaca. Únicamente en el período comprendido desde agosto de 1980 hasta nuestros días, el Sejm ha promulgado casi 100 leyes importantes, 57 de las cuales fueron promulgadas en 1982. La expansión de la autonomía de los trabajadores y la autonomía territorial promueven uno de los fundamentos básicos de la democracia socialista: la amplia participación popular en la dirección del país.

13. Continúa su curso provechoso el diálogo constructivo del Estado con la Iglesia Católica, así como con diversos otros credos, animado por un espíritu de tolerancia y respeto por otros puntos de vista filosóficos. La reciente visita del Papa Juan Pablo II a Polonia lo ha demostrado categóricamente.

14. Nuevos sindicatos independientes y autónomos, que ahora mantienen su actividad en más del 90% de los centros de trabajo y cuentan con más de tres millones y medio de miembros, han logrado una afiliación que excede proporcionalmente a la de algunos países cuyos Gobiernos se complacen frecuentemente en acusarnos de un crecimiento supuestamente lento en las filas de los sindicatos. De igual modo, el número de federaciones sindicales nacionales sigue en aumento.

15. En medio de difíciles condiciones socioeconómicas estamos llevando a cabo una amplia reforma económica cuyo propósito es mejorar la eficacia de toda la economía nacional. Nos estamos basando en una economía empresarial, en una participación activa y legalmente garantizada de los trabajadores y en el desarrollo de una amplia cooperación con otros países. El camino que nos queda por seguir es todavía difícil, pero los logros obtenidos nos están demostrando que nuestros esfuerzos están bien encaminados.

16. Ninguna nación se vuelve tan vulnerable como cuando se enfrasca en la tarea de hacer reformas. Este es un hecho que también conocen bien los adversarios de la Polonia socialista. Desde hace tres años nuestro país ha sido el blanco de la injerencia y la brutal presión de las fuerzas del anticomunismo. En particular desde diciembre de 1981 han empleado contra Polonia toda forma de injerencia en sus asuntos internos, con excepción de la militar. Han echado por tierra los principios más pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas, las disposiciones de numerosas declaraciones de la Asamblea General y del Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, firmada en Helsinki en 1975.

17. Las amenazas, imposición de condiciones, las restricciones económicas, los esfuerzos para desestabilizar el país, la agresión propagandística, la presión sobre los Gobiernos de diversos países para que se sumaran a una indigna campaña encaminada a sancionar a Polonia

sencillamente por haber ejercido su soberanía y por haber rechazado la posibilidad de convertirse en un foco de enfrentamiento militar, la "ceguera política" y la obsesión de no ver más que lo negro en la situación de Polonia constituyen ejemplos palpables de las actividades que se han concebido contra Polonia. Al mismo tiempo, se nos ofrecen remedios diversos cuyos autores nunca se animarían a aplicar a sus propios países.

18. Con la larga tradición histórica de las relaciones polaco-norteamericanas reducida a la nada, los Estados Unidos han asumido el papel preponderante de esta cruzada antipolaca. Nunca en la historia de nuestras relaciones su política se ha visto orientada tan directamente contra Polonia como en los últimos meses. Ha tomado la forma de las llamadas sanciones económicas por pecados que no han sido cometidos. Supuestamente estaban dirigidas contra el Gobierno polaco, pero consecuentemente afectaron seriamente las condiciones de vida de los polacos. En otras palabras, están reduciendo el nivel de vida del pueblo polaco y lastimando los intereses de los acreedores occidentales. Pero, por encima de todo, constituyen una grave violación de los principios de las relaciones internacionales.

19. Aunque seguimos dispuestos a cooperar y nos mantenemos abiertos a todo el mundo y leales a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, reiteramos enfáticamente que no puede haber y no habrá una Polonia como la que pretenden las políticas actuales de algunos de los sectores más agresivos de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Como lo declaró Wojciech Jaruzelski, Primer Secretario del Comité Central del Partido Obrero Unificado Polaco, quien es la principal fuerza política de nuestro país, nosotros tenemos nuestro propio ideal de Polonia: "un Estado independiente y socialista dentro de fronteras seguras en el continente europeo, libre de conflictos armados; tal es la esencia de ese ideal. Este es el meollo de la razón de ser de Polonia".

20. No estamos solos. Tenemos aliados en los Estados socialistas hermanos. Durante los años difíciles su apoyo, especialmente la asistencia fraternal de la Unión Soviética, ha sido de valor inestimable. Sin embargo, una Polonia segura y fuerte, internamente estabilizada y unida, redundará en el interés de la paz y la cooperación de toda Europa y del mundo. Su razón de ser es parte de la razón de ser de Europa. Confiamos en que este hecho se haga patente también a los políticos occidentales y que, cuando así suceda, encontrarán que no nos falta buena voluntad para desarrollar relaciones pacíficas y equitativas incluso con quienes rehusan cooperar en la actualidad.

21. La postura mantenida consistentemente por los Estados socialistas es que, en la competencia con el capitalismo, solamente deben emplearse medios pacíficos. Hubo una esperanza creada en los años 70 en el sentido de que los Estados capitalistas seguirían una política de coexistencia pacífica. También recordamos las palabras pronunciadas hace menos de seis años en tierra polaca por un Presidente de los Estados Unidos: "Yo sé vívidamente que naciones como la de ustedes y la Unión Soviética, que han sufrido tan profundamente, nunca comenzarán una guerra". Lamentablemente, separándose de los principios de la coexistencia, los Estados de la OTAN han abrazado una política desleal de violación de los principios fundamentales de la paz.

22. Mientras que un mensaje de paz y ofertas de cooperación constructiva para el bien de la humanidad pueden escucharse desde las capitales de los Estados socialistas, en las capitales de la OTAN sólo se habla de cómo pueden estas aperturas ser más efectivamente combatidas. De Praga y Moscú este año se han presentado numerosas propuestas de los Estados que son partes del Tratado de Varsovia. La ejecución de estas propuestas de buena fe, sin prejuicios de ningún lado, liberarían al mundo de la odiosa carrera de armamentos y del espectro de la guerra. De Williamsburg y París hemos escuchado sobre todo acerca de nuevos armamentos y de la intensificación de la cruzada anticomunista.

23. Una mentalidad de guerra que exalta las tensiones y la intolerancia está invadiendo el mundo y afectando directamente la calidad de la atmósfera internacional. Ante la escalada de conceptos y doctrinas estratégicas, desarrollo de nuevos métodos para matar, desestabilización de relaciones internacionales y el propósito de obtener superioridad militar, la perspectiva de aniquilación ha asumido ya una dimensión cósmica. El Segundo Decenio para el Desarme, de hecho ha sido convertido por las fuerzas del imperialismo en un decenio para los armamentos. Un juicio severo será pronunciado por la comunidad internacional en relación con estas normas, porque negarse a renunciar a usar en primer término las armas nucleares, supone encarar la posibilidad de ser el primero en usarlas. Pedir armamentos es querer la guerra; blandir sables en el presente estado de avance de tecnología militar y saturación del globo con armas letales es jugar con el destino de cientos de millones de seres humanos.

24. El mundo espera que el actual período de sesiones de la Asamblea General proporcione un estímulo para el mejoramiento del clima político, especialmente en las relaciones Este-Oeste. Consecuentemente, estamos profundamente preocupados ante la explotación por parte de los Estados Unidos y algunos de sus aliados del incidente relacionado con un avión de Corea del Sur, suceso suficientemente trágico en sus dimensiones humanas como para complicarlo y envenenar más la atmósfera internacional. Del mismo modo nosotros rechazamos categóricamente otra manifestación de la histeria de la guerra fría en la forma de un acto sin precedentes de quebrantamiento de la libertad de acceso a la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

25. La Carta nos recuerda que la guerra “dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles”. Las dos veces el detonante estuvo en Europa.

26. Faltan menos de dos años para que se celebre el 40° aniversario de la terminación de la segunda guerra mundial, la gran victoria sobre el nazismo, el fascismo y el militarismo, así como del consecuente establecimiento de las Naciones Unidas. Deseamos fervientemente que el aniversario se conmemore adecuadamente y que realmente inaugure un año de paz en el mundo. Hoy, sin embargo, un sentido de responsabilidad ante el futuro de nuestro continente y la paz internacional, los sufrimientos, las víctimas y el heroísmo del pueblo polaco en ambas guerras mundiales, nos trae una nota de advertencia en relación con el proyectado desplazamiento en Europa occidental de los más nuevos sistemas norteamericanos de armamento nuclear de mediano alcance

que amenazan la paz mundial y la civilización europea. La supervivencia de Europa no puede depender de centros de comandos militares y políticos de ultramar.

27. El desplazamiento de misiles nucleares de mediano alcance en Europa occidental, también amenazaría la seguridad de Polonia y los más vitales intereses de nuestro pueblo y nuestro Estado. Su instalación impulsaría aún más las funestas tendencias revisionistas en la República Federal de Alemania y alentaría las esperanzas de alterar las estructuras de la paz en Europa históricamente establecidas, fundadas en los inviolables e inseparables acuerdos de Yalta y Potsdam. La instalación de misiles de alcance medio, singular contribución de la OTAN a la próxima Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, es un quebrantamiento al espíritu de Madrid. En esta hora tardía aún hay tiempo para evitar el peligro y las consecuencias perniciosas de los planes de los Estados de la OTAN.

28. La declaración del Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y Presidente del Presidium de la URSS, Yuri Andropov, publicada el 28 de septiembre de 1983 [A/38/459], constituye una contribución de peso para el debate sobre el destino de la humanidad. Su análisis de los problemas del mundo agravados por las amenazas imperialistas, es compartido plenamente por nosotros. Como resultado de la inequívoca y consistente política de paz de la Unión Soviética, esta declaración ha marcado el camino para la celebración de negociaciones justas orientadas a un desarme genuino, al fortalecimiento de la paz y a mejorar la atmósfera internacional.

29. Una larga secuencia de sucesos y tendencias perjudiciales intervinieron entre el comienzo, hace tres años, y la conclusión exitosa en este septiembre de la reunión complementaria de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, celebrada en Madrid. El éxito de Madrid es un rayo de luz en el aún oscuro firmamento internacional. El futuro inmediato mostrará en qué medida, si es que la hay, este acontecimiento marca un retorno a mejores tiempos. Naturalmente, cualquier mejoramiento en el clima en Europa no puede dejar de tener un impacto beneficioso en el resto del mundo. En realidad, la calidad de las relaciones Este-Oeste afecta a todas las regiones.

30. El pueblo de Polonia nunca se ha encerrado dentro de sus fronteras en Europa. Nosotros perseguimos una política abierta hacia el mundo. Ningún historial de opresión colonial empaña nuestro nombre. Admiramos la lucha de las naciones por fortalecer su independencia, resistir la opresión del neocolonialismo, y los intentos de desestabilización y erradicar el retroceso socioeconómico. Nos complace encontrar una posición similar a la nuestra sobre las cuestiones fundamentales de nuestros días, como la adoptada por el Movimiento de los Países no Alineados, que en la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno celebrada en Nueva Delhi, la pasada primavera, adoptó documentos muy importantes con relación a la paz, el desarme y el desarrollo [véase A/38/132, anexo]. Recordamos y apreciamos que en momentos que fueron difíciles para Polonia, la mayoría de los países no alineados, en desarrollo y neutrales demostraron comprensión de nuestra posición.

31. A pesar de la insatisfactoria situación internacional y en desafío de las actividades de los que se oponen

a la cooperación pacífica entre naciones y son instigadores de tensión, nuestro objetivo continúa siendo un programa de acción positivo, mano a mano con todos aquellos que quieren lo mismo. Tenemos la perseverancia y la buena voluntad para llevarnos por ese camino.

32. Guiados por este pensamiento, dimos nuestro apoyo a la iniciativa de la Primera Ministra de la India, Sra. Indira Gandhi, en relación con la reunión de Jefes de Estado o de Gobierno durante el actual período de sesiones de la Asamblea General. El debate ha demostrado que aun en una situación de tensión internacional existe una posibilidad de diálogo y búsqueda común de soluciones a los problemas contemporáneos más complicados.

33. Nuestra visión realista es hacer todo lo posible para evitar el peligro de una guerra e impedir la posibilidad del estallido de un conflicto mundial, especialmente nuclear. Nuestra visión realista es la de la coexistencia, no la del enfrentamiento; la contención de la carrera de armamentos y la materialización inmediata de un desarme efectivo; el diálogo en pro de objetivos supremos.

34. Este fin es perseguido por numerosas propuestas de los Estados socialistas, inclusive las contenidas en la Declaración Política de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, aprobada en Praga el 5 de enero de 1983 [A/38/67], en el comunicado aprobado en la reunión del comité de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, celebrada en Praga el 7 de abril de 1983 [A/38/151], y en la declaración conjunta aprobada en la reunión de los líderes de los siete Estados socialistas europeos celebrada en Moscú el 28 de junio [A/38/292]. La aplicación de las mismas fomentaría los intereses vitales de toda la comunidad internacional.

35. La Unión Soviética ha presentado recientemente una iniciativa muy importante con respecto a la concertación de un tratado sobre la prohibición del uso de la fuerza en el espacio ultraterrestre y desde el espacio contra la Tierra. Polonia apoya plenamente esta iniciativa, ya que su aplicación ofrecería grandes beneficios a la humanidad, en medida de los requerimientos de nuestro tiempo.

36. La comunidad internacional nunca ha poseído un mecanismo más desarrollado para las negociaciones sobre desarme a escala regional y global. Sin embargo, los resultados están en proporción inversa a las necesidades y a las posibilidades. Esto deja muy en claro que el problema no reside necesariamente en la maquinaria sino en la necesidad de superar la obsesión de la superioridad militar y la persecución de una seguridad utópica mediante la aceleración de la espiral armamentista y la desestabilización del equilibrio estratégico. Las medidas que se debieran tomar en este camino serían, primero, una inmediata congelación de las armas nucleares; segundo, un compromiso de todos los Estados poseedores de armas nucleares de no ser los primeros en utilizarlas; tercero, un acuerdo inmediato de no incrementar los gastos militares y sobre medidas concretas para su reducción posterior; cuarto, conclusión de un tratado mutuo de no utilización de la fuerza militar y de mantenimiento de relaciones pacíficas entre los Estados Partes en el Tratado de Varsovia y los Estados Miembros de la OTAN, que quedaría abierto a cualquier otro signatario.

37. Creemos que un impulso animador debería provenir de las conversaciones soviético-norteamericanas sobre la limitación y reducción de las armas nucleares de alcance medio en Europa y sobre la limitación y reducción de las armas estratégicas. La continua ausencia de resultados concretos de estas conversaciones está afectando negativamente otras esferas de las negociaciones sobre desarme. En el progreso de estas conversaciones reside la clave de la liberación del mundo del espectro del temor y la incertidumbre por su supervivencia. Ello daría nueva vida al trabajo del Comité de Desarme y a las conversaciones de Viena sobre la reducción de las fuerzas armadas y armamentos en Europa central. Tal progreso abriría nuevas perspectivas para la reducción de las armas convencionales y crearía un clima alentador para la Conferencia sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad y sobre el Desarme en Europa, a iniciarse en enero próximo en Estocolmo, en la que nosotros depositamos nuevas esperanzas.

38. Nuestra visión realista contempla la eliminación de los conflictos y tiranteces internacionales y de los restos del colonialismo, el neocolonialismo y el racismo.

39. Pero, cabe preguntarse: ¿Cómo puede lograrse esto cuando en diversas partes del mundo siguen creciendo los focos de tensión militar y las situaciones de crisis o surgen otros nuevos; cuando el peligro de su difusión aumenta; cuando se llevan a cabo guerras no declaradas contra Estados independientes; cuando se impone la presencia militar a algunas naciones en contra de sus intereses; cuando en América Latina, África y el Oriente Medio la fuerza de los argumentos políticos está siendo reemplazada por el argumento de la fuerza, mediante la anacrónica diplomacia de las cañoneras? En la naturaleza del imperialismo encontramos la fuente de tales prácticas.

40. La más sangrienta cosecha la hemos tenido en el Oriente Medio, donde impera el axioma imperialista de "dividir para reinar". Un nuevo e importante acto es el acuerdo separatista sobre el Líbano, que simplemente ha asegurado a Israel la posibilidad de continuar en su actitud de desprecio hacia las resoluciones de las Naciones Unidas y ha colocado al territorio del Líbano a disposición de las fuerzas hostiles a la causa árabe. Ante los ojos del mundo se está cometiendo un crimen contra el pueblo palestino. Este sólo puede lograr la paz y el establecimiento de una nación propia sobre la base de un acuerdo global que respete los derechos de todos los participantes.

41. En la periferia de esa región continúa existiendo el conflicto entre el Irán y el Iraq, que trae sufrimientos y sacrificios a los pueblos de ambas partes.

42. La arrogancia del régimen sudafricano y las maniobras políticas de algunos Estados de la OTAN permiten posponer la proclamación de la independencia de Namibia, que debería haberse convertido en un Estado soberano, del Africa libre e independiente, hace años.

43. Somos testigos de la intensificación sin precedentes de las presiones en ciertos Estados de América Central y de la violación de sus derechos soberanos, así como también de intentos de un *diktat* brutal. Expresamos nuestra completa solidaridad con los heroicos pueblos de Cuba y Nicaragua.

44. Debe ponerse fin a la injerencia en los asuntos internos de la República Popular de Kampuchea, mediante el reconocimiento, entre otras cosas, de su derecho a ocupar su justo lugar en las Naciones Unidas. También debemos apoyar firmemente las importantes iniciativas de la República Democrática del Afganistán tendientes a un arreglo de la situación en el Asia sudoccidental y las propuestas constructivas de la República Popular Democrática de Corea relativas al problema coreano.

45. Nuestra visión realista es, también, la de un mundo recuperado de la actual crisis económica y de un sistema internacional de cooperación económica y financiera reestructurado sobre una base justa.

46. Polonia comparte la opinión de la mayoría de los participantes en el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, realizado en Belgrado, y de las delegaciones reunidas en esta sala, en el sentido de que la causa básica del estancamiento en la creación de un orden económico internacional nuevo y justo es la falta de voluntad de los Estados altamente industrializados del Oeste de llegar a un compromiso. La decisión de preservar la estructura actual de la cooperación económica y financiera también se debe a que estos Estados tratan de mantener su posición privilegiada en el comercio internacional. Las dificultades de muchos países se ven complicadas por exorbitantes tasas de interés sobre los créditos. Al igual que los países en desarrollo, no podemos aceptar tal situación. Tampoco estamos de acuerdo con el argumento falaz de que la recuperación económica de la mayoría de los Estados capitalistas adelantados remediará automáticamente la situación económica mundial. Pretender esto es tratar de ganar tiempo y desviar la atención del meollo del problema.

47. El desarrollo de relaciones económicas equitativas también involucra la eliminación de restricciones económicas injustificables y de las llamadas sanciones, como un medio de obtener concesiones políticas. Ha llegado la hora de que la Asamblea General actúe conforme al espíritu de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados [*resolución 3281 (XXIX)*] y que se oponga a las prácticas de esa naturaleza. La contribución de Polonia a la creación de un orden económico justo está contenida en la iniciativa tendente a elaborar y poner en práctica medidas económicas que fomenten la confianza. Debemos observar que esto está produciendo un interés creciente. Si se las aplicase, después de las necesarias preparaciones y consultas, ello representaría un paso importante hacia la liberación de las relaciones económicas internacionales de las fluctuaciones y las conveniencias políticas. Estamos trabajando activamente en esa dirección.

48. Las Naciones Unidas pueden y deben desempeñar un papel destacado al poner en orden los problemas de nuestro mundo. Así, apreciamos las iniciativas del Secretario General, destinadas a fortalecer la eficacia de la Organización mediante la aplicación de los principios probados y experimentados de la Carta. Compartimos muchas de sus opiniones y conclusiones pertinentes, que aparecen en su memoria sobre la labor de la Organización [*A/38/1*]; incluso, en especial, la de que la clave hacia el progreso es la voluntad política de los Miembros de las Naciones Unidas y su disposición a lograr transacciones. Con este espíritu Polonia actúa en las

Naciones Unidas. También apoyamos los esfuerzos constructivos del Secretario General desde nuestra posición como un miembro del Consejo de Seguridad. Continuaremos nuestra contribución al desarrollo de sus ideas para robustecer el papel y la eficacia de la Organización. Desarrollaremos más nuestras relaciones y nuestra cooperación con él, basadas en el respeto mutuo, la inviolabilidad de los principios de la Carta y las normas del derecho internacional.

49. Quiero asegurar al Señor Presidente y a las delegaciones aquí presentes que Polonia trabajará sin escatimar esfuerzos en favor de la expansión de las bases de comprensión y cooperación en todos los problemas del mundo contemporáneo.

50. El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General agradezco al Presidente del Consejo de Estado de la República Popular Polaca la importante declaración que ha formulado.

51. A continuación la Asamblea escuchará un discurso del Sr. Siaka Stevens, Presidente, Comandante de las Fuerzas Armadas y Ministro de Defensa de la República de Sierra Leona. En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de darle la bienvenida a las Naciones Unidas y de invitarlo a hacer uso de la palabra.

52. Sr. STEVENS (Sierra Leona) (*interpretación del inglés*): En la Séptima Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de los Países no Alineados, celebrada en Nueva Delhi del 7 al 12 de marzo de 1983, la Presidenta de dicho Movimiento, Primera Ministra Indira Gandhi, de la India, hizo un llamamiento a los colegas Jefes de Estado y de Gobierno para que participaran en este período de sesiones de la Asamblea General, con miras a reafirmar nuestra fe en la Organización y robustecer su papel en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y también para hacer una nueva evaluación colectiva de los problemas económicos que enfrenta hoy nuestro único mundo, particularmente porque socavan nuestra interdependencia y nuestros intereses comunes.

53. Imbuidos de fe en la Organización, como depositaria de las esperanzas de la humanidad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y dada nuestra seria preocupación por la situación económica actual del mundo, escuché con atención la convocatoria de Nueva Delhi, para unirme a mis colegas, Jefes de Estado y de Gobierno, en un esfuerzo concertado para reafirmar esa fe y contribuir —así esperamos— a la búsqueda de soluciones para los problemas comunes que afectan hoy a nuestro mundo.

54. Antes de continuar, quiero aprovechar esta oportunidad para felicitarlo por su elección como Presidente del trigésimo octavo período ordinario de sesiones. Le deseo pleno éxito al hacerse cargo de la tarea onerosa de dirigir las deliberaciones en este período de sesiones. Su impresionante carrera como diplomático, como jurista y como renombrado hombre de Estado, es lo que le ha brindado el apoyo de la Asamblea para presidir las deliberaciones.

55. Permítaseme también, rendir aquí un homenaje al Sr. Imre Hollai de Hungría, por los esfuerzos elogiados que ha desplegado como Presidente del trigésimo séptimo

mo período ordinario de sesiones. Reconocemos sus valiosas contribuciones a los esfuerzos que hemos hecho para fomentar y llevar adelante las metas de las Naciones Unidas.

56. Asimismo, aprovecho esta oportunidad para dar la bienvenida al nuevo Estado de San Cristóbal y Nieves, como Miembro de las Naciones Unidas. Felicitamos a su Gobierno y su pueblo por haber logrado la independencia y les deseamos pleno éxito en la tarea en que se han embarcado de construir la nación.

57. El año pasado mi Gobierno, preocupado por las relaciones internacionales cada vez más deterioradas y el peligro que ello impone a la paz y a la seguridad internacionales, así como también el efecto perjudicial que tiene para la Organización, lanzó un llamamiento a los Miembros de las Naciones Unidas para que acatasen las disposiciones de la Carta relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

58. Si bien el Consejo de Seguridad ha examinado la cuestión este último año, es de lamentar para mi Gobierno que, entretanto, la situación internacional no sólo se haya deteriorado, sino que la amenaza de una guerra nuclear sea cada vez más real. Porque inclusive hoy nos reunimos con el telón de fondo del desafortunado incidente del avión civil coreano, que culminó con la pérdida de la vida de 269 personas inocentes. En nuestra opinión, el ambiente y el ánimo que dieron lugar a este incidente son lamentables y deplorables.

59. Mucho más alarmante es el hecho de que al aumentar la tirantez internacional la carrera de armamentos ininterrumpida y la amenaza de las armas nucleares, la Organización permanezca impotente, incapaz de tomar medidas significativas para detener esta carrera hacia una autoinmolación. Con miras a prevenir este peligro, los Jefes de Estado del Movimiento de los Países no Alineados, cuando se reunieron en Nueva Delhi, pidieron el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas para prevenir la amenaza de una catástrofe nuclear.

60. Se debe recordar que fue después de una catástrofe global, hace unos 38 años que “nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles”, dimos vida a las Naciones Unidas.

61. Si aparezco hoy en esta tribuna es para reafirmar la fe y la decisión de mi Gobierno y de mi pueblo que observamos con impotencia los incidentes cotidianos de tirantez global que se plantean ya sea en las montañas y en las llanuras de América Central; en las calles y en las áridas planicies del Oriente Medio, reflejando la angustia del pueblo palestino que quiere nacer como Estado; en las aldeas y pueblos del Asia sudoriental o en los desiertos del Chad; en la lucha del pueblo de Namibia para nacer como una nación libre e independiente; en la negación de la dignidad humana al pueblo negro de Sudáfrica por el *apartheid*, y aun en la inútil guerra fratricida que se libra en el área del Golfo. Todo esto muestra el dolor y las tribulaciones que aquejan a nuestro mundo. Los Estados, en forma egoísta, se niegan a respetar el compromiso que asumimos cuando nuestros padres fundadores aprobaron la Carta de la Organización. ¿Qué es lo que estamos viendo hoy? Que las naciones

siguen levantándose en armas contra las naciones y se han creado facciones dentro de los Estados, con consecuencias adversas para la paz y la seguridad internacionales.

62. Es nuestra firme convicción que si continuamos pasando por alto durante mucho tiempo los compromisos consagrados en la Carta y nos negamos a utilizar sus procedimientos y disposiciones, nuestro mundo seguirá plagado de estos problemas y a éstos se agregarán otros. Por consiguiente, es en este sentido que mi Gobierno considera que la Asamblea General debe ser el lugar donde tenga su eco la conciencia de la comunidad internacional. Deberíamos utilizar a las Naciones Unidas para articular los problemas comunes, y enfocar nuestras energías para encontrarles solución. Este es el mensaje que quiero reiterar como Jefe de Estado de un país pequeño e independiente, aferrado a tratar de eliminar los problemas que acarrea el construir una nación en un mundo aturdido, que se aturde asimismo —si se quiere— con las tirantezas políticas que tienen origen en la desconfianza entre las naciones.

63. Aun cuando el mundo enfrenta la amenaza de una aniquilación nuclear y el aumento de las tirantezas políticas debido al crecimiento de la carrera de armamentos, los países en desarrollo como el mío enfrentan una amenaza no menor para su propia supervivencia como Estados en una situación económica internacional igualmente seria. Los problemas complejos que hoy en día constituyen el malestar económico internacional han sido examinados en muchos foros internacionales, y no es un secreto para nadie que la viabilidad de muchos de los países que recientemente han adquirido la independencia es cada vez menos prometedora en un mundo económico que es inexorablemente hostil. A menos que la comunidad internacional enfrente directa e inmediatamente la situación, tal vez tenga que volver a escribirse hasta el capítulo más glorioso de la Organización: el de la descolonización política.

64. La carga de esta crisis se ha hecho sentir dentro del sistema monetario internacional; se ha reflejado en mermas severas en la asistencia financiera y el desarrollo, así como también en inaceptables restricciones en el intercambio comercial, tanto de productos manufacturados de los nuevos países industrializados, como de las materias primas y minerales procedentes de los países que no exportan petróleo.

65. El resultado de todo esto ha sido desalentador para el mejoramiento del bienestar social y económico de millones de seres en todo el mundo, cuyas expectativas y bienestar legítimos siguen sin atenderse ni satisfacerse.

66. Aunque es evidente que todo país hoy aquí representado se ha visto afectado, de una manera o de otra, por la crisis económica general, un hecho inevitable subsiste: que el mundo sigue necesitando un nuevo orden que reestructure nuestras relaciones sociales y económicas. Más que nunca necesitamos imaginación, compasión y, por encima de todo, iniciativa política y voluntad para hacer frente a esta profunda crisis económica y proporcionar a nuestros pueblos un mejor nivel de vida, que es lo que se merecen. No es con acrimonia, enfrentamiento y división como este nuevo orden de que hablo podrá desarrollarse o establecerse, sino más bien mediante el reconocimiento y la afirmación de nuestros intereses mutuos y nuestra interdependencia indisoluble.

67. La rápida expansión de los viajes internacionales, el movimiento sin precedentes del dinero y de las finanzas a través de los continentes, las posibilidades de transmitir fácilmente infecciones y enfermedades a distancias enormes, la contaminación cósmica y miríadas de problemas diversos, todo esto pone de manifiesto la necesidad de que la Organización aborde la cuestión de la interdependencia global. Por consiguiente, es obligación nuestra reconocer que sólo en esta senda radica nuestra salvación colectiva e individual. Esta es la forma en que entendemos la justicia y la equidad.

68. Permítaseme afirmar que si bien la presente situación de la economía mundial ha afectado desfavorablemente a los países de todo el mundo y más todavía a los países en desarrollo, se reconoce que, entre ellos, los que han sufrido más fueron los menos desarrollados, y a causa de la debilidad de sus estructuras económicas, son los que tienen menos probabilidades de beneficiarse de la recuperación económica si no cuentan con el apoyo internacional masivo de los más importantes donantes e instituciones financieras. A este respecto, el logro de los objetivos del Nuevo Programa Sustancial de Acción para el decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados¹, unánimemente aprobado en París en 1981, sigue siendo más que nunca un objetivo válido.

69. En relación con esto permítaseme aprovechar la oportunidad para expresar el agradecimiento de mi Gobierno al Secretario General por haber enviado una misión integrada por varios organismos especializados para prestar la ayuda que necesita Sierra Leona, con el fin de movilizar los recursos financieros adecuados y aquellos otros recursos necesarios para la aplicación del programa y de los proyectos mencionados en su informe. El informe de la misión [A/38/211] es un documento oficial que se ha presentado a este período de sesiones de la Asamblea. Por consiguiente, insto a todos los Estados y a las instituciones y organizaciones pertinentes a que presten la debida atención para participar con eficacia en la conferencia de donantes que se organizará en el momento oportuno.

70. En esta coyuntura, quiero expresar la gratitud y el aprecio de mi Gobierno y de mi pueblo a todos los organismos y organizaciones dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, que han prestado asistencia a mi país. No abrigamos duda alguna de que estas instituciones y organismos pueden prestar la mayor ayuda humanitaria, si existe la necesaria voluntad política para proporcionarles los recursos que precisan para cumplir sus mandatos. Esas instituciones, por su papel y función, dan un significado práctico a los principios cardinales de la Carta, mediante la promoción del progreso social, el mejoramiento de los niveles de vida, la garantía de avances económicos y sociales de todos los pueblos y, por tanto, fortaleciendo la trama de la paz y la seguridad internacionales.

71. Las Naciones Unidas nacieron de las lecciones derivadas de la última catástrofe mundial de que hablé al principio. Por consiguiente, aprendamos las lecciones de esa catástrofe mundial y reafirmemos nuestra fe, apoyo y respeto a los órganos, procedimientos y disposiciones de la Carta. Sólo de esta manera podremos cumplir con nuestra promesa de salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. A este fin, expreso el compromiso del Gobierno y del pueblo de Sierra Leona.

72. El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, agradezco al Presidente de Sierra Leona la importante declaración que ha formulado.

73. Sr. VELAYATI (República Islámica del Irán) (*interpretación del árabe*):

“Por cierto que los incrédulos malgastan sus riquezas en desviar, a los creyentes, de la senda de Dios. Pero, las malgastarán todas y ello será la causa de su aflicción; luego serán vencidos. Los incrédulos serán arreados hacia el infierno.” [*El Corán, sura VIII, verso 36.*]

[*El orador continúa en persa (interpretación del inglés*).*]

74. Señor Presidente, en primer término deseo felicitarlo con motivo de su elección para la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. También aprovecho esta ocasión para manifestar nuestra gratitud y reconocimiento al Presidente saliente, quien dirigió con dedicación y éxito los trabajos del período de sesiones anterior.

75. Nuestra delegación espera que en este período de sesiones de la Asamblea se prosiga la búsqueda de los propósitos y objetivos incluidos en el programa y puedan hallarse soluciones apropiadas para las dificultades y los problemas que enfrenta el mundo actual.

76. Este período de sesiones se reúne en momentos en que las crisis económicas, sociales y políticas han adquirido lamentablemente dimensiones mucho más amenazadoras que las que tenían en nuestra última reunión aquí. A pesar de todas las promesas y acuerdos y de las resoluciones aprobadas por el anterior período de sesiones, las violaciones de los derechos de las naciones oprimidas por las superpotencias se han intensificado en una forma sin precedentes.

77. No creo que haya un solo representante presente aquí que no tenga plena conciencia del número y volumen impresionantes de resoluciones aprobadas y de los fogosos discursos y declaraciones hechos en el período de sesiones anterior, en los que se expresaron elocuentemente el amor por la paz y el odio por los traficantes de la guerra y las violaciones de los derechos de las naciones. Pese a todo esto, no ha pasado un día ni una noche desde el último período de sesiones de la Asamblea sin que las grandes Potencias y sus clientes y camaradas hayan pisoteado los derechos de los oprimidos, derramado su sangre y llevado la injusticia hasta los rincones más alejados del mundo. En efecto, nada queda de los principios de la Carta de las Naciones Unidas excepto un marco sin significado, en tanto que los conceptos de libertad y justicia social han sido tristemente ridiculizados por la opresión, la supresión y el salvajismo de estas Potencias malignas.

78. Las palabras y los hechos, la teoría y la práctica difieren constantemente a una velocidad asombrosa. Nuestro mundo actual sufre, más que nada, de una grave crisis moral. Si no enfrentamos este problema en forma seria y colectiva, ha de amenazar muy peligrosamente

* Versión inglesa, facilitada por la delegación del discurso pronunciado en persa.

mente a la vida y los valores humanos. Al precio de soportar largas y amargas experiencias y de aprender a través de dolorosos acontecimientos históricos, hemos llegado a la conclusión de que la degradación moral o la enfermedad cultural son el criadero de todas las formas de pobreza, esclavitud y servilismo, por una parte, y de todas las formas de opresión, explotación, expansionismo y supresión, por la otra. A pesar de que se trata de un axioma para toda la humanidad, en esta fase de la historia humana, cuando sólo los valores morales y espirituales podrían sentar una base sólida para las relaciones sociales entre las naciones y formas de vida dignas para los pueblos, lamentablemente no hay indicios de ningún código de conducta humana o de un conjunto de normas inspiradas por consideraciones éticas o valores espirituales.

79. Hoy debemos formularnos una pregunta fundamental: ¿hacia dónde nos encaminamos? ¿No ha llegado el momento de que la comunidad internacional se detenga y, utilizando su conciencia, piense acerca de su futuro y encuentre de tal forma una respuesta humana adecuada para esta pregunta? ¿No es la situación en muchas partes de nuestro mundo suficientemente entristecedora y desgarradora? ¿Pueden tenerse esperanzas de que las Naciones Unidas combatan a los monstruos del hambre y la pobreza, la agresión y la guerra, el colonialismo y la explotación, mientras muchos Miembros de la Organización están siendo estrujados en las garras de una u otra superpotencia?

80. Es sumamente desafortunado que algunos de nosotros, como representantes de nuestras naciones, incluso hayamos perdido la más natural sensibilidad humana frente a los actos horrendos que llevan a cabo actualmente las superpotencias; es como si viviéramos en un mundo completamente divorciado de la realidad. ¿No ha llegado el momento de que pensemos en qué situación nos encontramos, para redescubrirnos a nosotros mismos y ver qué clase de mundo es el nuestro?

81. Permítaseme contestar la última pregunta remitiéndome a las horripilantes e inhumanas situaciones que existen en algunas partes de nuestro mundo. Como musulmán y representante de una nación que siempre ha puesto por encima de todo la lucha contra el mal del sionismo, comenzaré con la cuestión de Palestina.

82. Durante los últimos 36 años el pueblo oprimido de Palestina ha sufrido la agresión salvaje del campamento militar del usurpador sionista en el Oriente Medio. Durante los últimos 36 años la historia del pueblo tiranizado de Palestina la han escrito con sangre los sucesores de Hitler. Durante todo este tiempo las Naciones Unidas, en forma rutinaria, han aprobado resoluciones que no han tenido utilidad práctica. Al régimen que ocupa a Palestina, al gozar del apoyo incondicional del gran Satán, nada le han importado esas resoluciones y ha agredido constantemente al pueblo palestino e invadido a otros países islámicos. La agresión y la transgresión son características intrínsecas de este régimen. No podría definirse el sionismo sin la agresión. De ahí que siempre hayamos sostenido que las negociaciones pacíficas con estos nazis de origen supuestamente judío para frenar sus intenciones intrínsecamente agresivas no nos llevarán ni nos han llevado a ninguna parte. Entonces, ¿por qué no aprender del pasado? ¿Por qué no comprendemos que, aparte de la naturaleza incorregible del sio-

nismo, la negociación y el entendimiento con un enemigo que ocupa nuestro territorio no rinde frutos salvo darle una injusta ventaja?

83. Si no hubiera sido por Camp David, la hermosa tierra del Líbano no habría sido bañada en sangre por las actuales atrocidades sionistas. Y después de todas estas amargas experiencias, ¿acaso no tenemos hoy derecho a considerar la aceptación de planes como el de Fez, el llamado plan Reagan o el pacto entre Líbano e Israel no solamente como una traición a la causa palestina sino también una gran traición a las aspiraciones de unos mil millones de musulmanes a lo largo del mundo?

84. Para el tumor canceroso del sionismo no hay otra cura que la cirugía. Si los Aliados pudieran haber persuadido a Hitler a que se retirase y reconociera los derechos de otras naciones, entonces hoy podríamos hacer lo mismo con los sionistas. No cabe duda de que el imperialismo de los Estados Unidos y el sionismo están llevando a cabo una política coordinada para eliminar la identidad nacional y religiosa del perseguido pueblo palestino y, mediante la conjura política, militar y publicitaria, destruir a largo plazo la causa de Palestina. La creciente presencia de fuerzas imperialistas norteamericanas y francesas sólo significa una cosa: los opresores imperialistas han decidido oponerse a la libertad e independencia de todas las naciones musulmanas del mundo en un enfrentamiento final. ¿Acaso el bombardeo de zonas residenciales del Líbano por los norteamericanos, los franceses y otras Potencias agresivas apuntan a cualquier otra intención?

85. Si las Naciones Unidas quieren realmente aplicar los principios de la Carta relativos a la salvaguardia de la paz y la seguridad internacionales, deberían preconizar un embargo militar y económico general del régimen usurpador sionista. También tendrían que crear un sistema para supervisar el correcto cumplimiento del embargo según el cual se identificaría a cualquier Estado que no acatara el embargo. Las Naciones Unidas deben cumplir sus obligaciones jurídicas con respecto a los Artículos 41 y 42 del Capítulo VII de la Carta en lo que concierne a la paz y la seguridad internacionales. Las Naciones Unidas, sobre la base de los principios de la Carta, deben condenar a los Gobiernos de Francia y los Estados Unidos por su agresión militar al Líbano y la violación de los derechos del pueblo libanés. Y, finalmente, debo agregar, en virtud del Artículo 6, el régimen sionista debe ser expulsado de las Naciones Unidas por su persistente violación de los principios de la Carta.

86. Hoy, sin embargo, el arrasado pueblo de Palestina sigue tan oprimido y tiranizado como siempre. La República Islámica del Irán cree que la solución de la cuestión de Palestina radica en una acción internacional conjunta para eliminar las causas de la agresión en un enfrentamiento decisivo con el agresor para allanar el camino al regreso del pueblo palestino a su patria y el establecimiento de una Palestina independiente en todas las tierras ocupadas que pertenecen al pueblo palestino. Estamos convencidos de que la victoria en esa lucha sólo se alcanzará siguiendo las sublimes enseñanzas del islam, recalando nuestros valores humanos y movilizándolo las masas musulmanas y de todos los pueblos amantes de la libertad del mundo contra los gobernantes y los regímenes dependientes del satán, que son los Estados Unidos y sus mercenarios sionistas.

87. La delegación de la República Islámica del Irán expresa su apoyo total a la lucha armada del pueblo palestino para recuperar los derechos que le han sido arrebatados y señala a la atención de cada Estado Miembro y de las Naciones Unidas en su conjunto sus obligaciones y compromisos con respecto a esta gran cuestión y advierte a todos los Estados Miembros responsables que el colapso de la causa de Palestina equivaldrá a la impotencia y la quiebra de toda la comunidad internacional frente al régimen agresivo sionista y sus aliados opresores. Agregamos que la causa de Palestina es inseparable y parte integrante de la causa del pueblo islámico de todo el mundo. Si cualquiera de nosotros en el mundo islámico permaneciera indiferente ante la situación que impera en Palestina y diéramos más tiempo a este régimen racista y agresivo, uno tras otro caeríamos víctimas de las políticas expansionistas de este agresor crónico. Debemos aprender, de una vez por todas, que la fuerza no reconoce otra lógica que la lógica de la fuerza.

88. El gran peligro inherente a no enfrentar energicamente a los agresores es que no solamente contribuye a la continuación de la agresión en un caso particular, sino que tal actitud alentará a otras posibles fuerzas agresoras. Si algunos de los regímenes gobernantes de los países islámicos no hubieran adoptado una actitud sumisa e impotente frente a la no entidad sionista y el gran satán que le provee armas, seguramente el Gobierno ateo de la Unión Soviética no se habría atrevido a entrar en la tierra islámica del Afganistán; y si el gran pueblo de Viet Nam no hubiera combatido a los agresores de los Estados Unidos tan heroica e incesantemente, seguramente presenciaría hoy el galope arrogante de los caballos de la superpotencia en una gran parte del tercer mundo. Así, la resistencia armada de una nación invadida no sólo beneficiará a los que luchan contra la agresión sino que también garantizará la independencia y la soberanía nacional de todas las demás naciones.

89. Por esta razón la lucha armada, que ya lleva tres años, del pueblo afgano contra las fuerzas rusas de ocupación, es y seguirá siendo un ejemplo sublime de una heroica resistencia popular ante los ojos de los pueblos del tercer mundo en general y de la gran familia islámica en particular.

90. Es hora de que la comunidad internacional preste atención a la cuestión del Afganistán. La matanza del pueblo afgano inermes que, con posibilidades mínimas, resiste heroicamente una invasión extranjera poderosa en su país, el constante bombardeo de hogares y granjas de la gente desposeída del Afganistán, el uso de armas químicas mortíferas y la matanza y mutilación de un gran número de personas, así como los refugiados que ascienden a unos 4 millones de personas, no puede resolverse en las mesas de negociación de Ginebra con ausencia de los verdaderos representantes del pueblo afgano. La Unión Soviética está siguiendo los pasos que dieron los Estados Unidos en Viet Nam y si insiste en esta política, el pueblo afgano le dará la misma lección que los vietnamitas dieron al satán norteamericano.

91. El pueblo de la República Islámica del Irán, que tiene tanto en común con el pueblo afgano, no permanecerá en silencio ante esta invasión. La única manera de resolver el problema afgano consiste en la retirada incondicional e inmediata de las fuerzas ocupantes del

Afganistán, la no intervención de ninguna otra fuerza en los asuntos internos de ese país, el retorno de los refugiados afganos a su patria y la garantía del derecho del pueblo del Afganistán a determinar su propio destino. Por estas razones, rechazamos toda negociación que se lleve a cabo en ausencia de los verdaderos representantes de la nación afgana. Declaramos, además, que la madura nación afgana no necesita un guardián y que ningún gobierno u organización internacional tiene derecho a entrar en negociaciones en nombre del pueblo afgano.

92. Hace tres años que el pueblo iraní fue salvajemente invadido por el imperialismo mundial y sus lacayos. A los ojos del imperialismo, el pueblo musulmán del Irán ha cometido un pecado imperdonable: ha recuperado su libertad e independencia, se ha negado a la dominación de las superpotencias y ha decidido luchar por la justicia y la verdad en todo el mundo. El régimen baathista del Iraq, que representa los intereses del imperialismo, ha hecho todo lo posible durante tres años por destruir los recursos económicos y humano de dos pueblos musulmanes del Oriente Medio y ha prestado valiosos servicios al imperialismo y al sionismo mundial en este sentido. Hace tres años, cuando nuestra nación se había librado de la dominación del satán norteamericano y su lacayo, el ex Shah, y estaba adoptando gradualmente penosas medidas para reconstruir la tierra liberada del Irán, los agresores baathistas del Iraq invadieron al Irán. Mediante una guerra relámpago contra el indefenso pueblo de origen persa, árabe y kurdo, empleando 12 divisiones bien equipadas, unos 3.000 tanques y decenas de bombarderos y helicópteros artillados, avanzaron profundamente en nuestro territorio, que hacía apenas días había sido liberado de las garras del gran satán y su agente en Irán, el Shah norteamericano. Uno tras otro fueron invadidos ciudades, pueblos y aldeas indefensas; miles de hombres y mujeres inocentes, jóvenes y ancianos, fueron asesinados, y arrasados pueblos y aldeas. Comprendimos entonces que el precio que ya habíamos pagado para liberar a nuestro país del Oeste y del Este y para obtener la libertad e independencia era mucho más oneroso que lo que habíamos imaginado.

93. Mucho antes de que el Secretario General del Partido Comunista Tudeh del Irán, arrestado por acusaciones de vergonzoso espionaje al servicio de la Unión Soviética, confesara en entrevistas difundidas por televisión que esa Potencia ya le había informado de la inminente invasión del Irán por el Iraq y que el jefe baathista estaba acariciando la idea de "liberar" a la provincia petrolera de Khuzistan, muchos de nosotros que ya habíamos visto en el Irán cómo se lanzaban proyectiles franceses, norteamericanos y rusos en nuestros pueblos y aldeas fronterizos, estábamos seguros de que las superpotencias ya habían logrado un acuerdo para apoyar al régimen baathista del Iraq en su devastadora invasión del Irán revolucionario.

94. En ese momento, cuando el régimen agresor de Saddam, ensoberbecido como estaba por su fácil y quiétesca victoria contra hospitales, mezquitas, escuelas y pueblos indefensos, declaraba con arrogancia en sus comunicados oficiales a las Naciones Unidas que "las tropas iraquíes continúan su marcha infligiendo nuevas derrotas al enemigo persa" —esto lo dice un pasaje del comunicado [A/C.1/35/5] del llamado Consejo de Comando Revolucionario de Iraq— ¿Saben los represen-

tantes cómo respondió el entonces Presidente del Consejo de Seguridad? Tengan la amabilidad de leer la resolución 479 (1980) aprobada por el Consejo de Seguridad el 28 de septiembre de 1980. ¿Puede alguien encontrar siquiera una mínima referencia al retiro de las fuerzas agresoras a las fronteras internacionales? ¿Se nos permite ahora preguntar por qué no se formuló ese pedido? ¿Somos demasiado perspicaces al suponer que el silencio del Consejo de Seguridad en torno a este tema vital estaba en perfecta armonía con los perversos deseos del Ministro de Relaciones Exteriores iraquí, contenidos en su carta del 27 de octubre de 1980 al Secretario General?, en el cual se declaraba:

“A la luz de las consideraciones antes mencionadas, el Gobierno de la República del Iraq desea señalar que toda exhortación al retiro de las fuerzas iraquíes antes de que el Irán reconozca la mencionada soberanía iraquí de hecho y de derecho es, a nuestro juicio, una imposibilidad jurídica y práctica, ya que el Irán no ha delimitado sus fronteras con el Iraq de manera precisa.

...

“Las posiciones a que han llegado hasta ahora las fuerzas iraquíes son las necesarias para nuestra defensa hasta que el Irán reconozca nuestros derechos y se obtengan garantías para el logro de una solución final y permanente de la controversia”².

95. ¿Demuestra esto algún respeto por el párrafo 1 del Artículo 1 y los párrafos 3 y 4 del Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas? ¿Respeto tal régimen la seguridad internacional?

96. En el párrafo 3 de la resolución 479 (1980), el Consejo de Seguridad “Exhorta a todos los demás Estados que ejerzan la máxima moderación y a que se abstengan de todo acto que pueda producir una mayor intensificación y ampliación del conflicto”. ¿No votaron los miembros permanentes del Consejo de Seguridad por esta resolución?

97. ¿Acaso los Gobiernos de los Estados Unidos, la Unión Soviética y Francia, como miembros permanentes del Consejo de Seguridad, no violaron su propia resolución, que habían aprobado fraudulentamente, al proporcionar al régimen iraquí abundante asistencia militar y financiera? ¿Acaso los proyectiles y bombas arrojados durante dos años contra nuestra población civil indefensa, tras la adopción de esta resolución, fueron enviados al agresor desde el planeta Marte? ¿Por qué nunca se cuestionó esta flagrante violación de la resolución 479 (1980)? ¿Por qué el Consejo de Seguridad mantuvo silencio durante dos años respecto de esta guerra? ¿Es que los crímenes perpetrados por el ejército baathista bien dentro de nuestro territorio no amenazaban la paz y la seguridad del mundo? ¿Dónde han estado durante todo este tiempo los que ahora lloran por la amenaza de la paz en la región? Sin duda alguna, toda persona ecuánime e informada sabe que lo que ahora se ve amenazado no es la paz y la seguridad sino el régimen de Saddam y los intereses de las superpotencias que lo apoyan.

98. El indiferente y mortal silencio del Consejo de Seguridad acompañó la estridente propaganda de los

baathistas iraquíes que estaban haciendo derramar la sangre de innumerables musulmanes iraníes por casi dos años. Nuestro pueblo arrasado por la guerra supo desde el principio que el verdadero motivo detrás de la invasión baathista iraquí del Irán no era la ocupación de parte de nuestro país; los baathistas iraquíes perseguían seriamente el derrocamiento de la República Islámica del Irán.

99. Estamos convencidos de que, dado que somos una nación independiente y que nos proponemos seguir siéndolo, estamos solos y debemos luchar contra un enemigo que cuenta con el apoyo de prácticamente todos los miembros de la casta opresora del mundo. La gran movilización de nuestro pueblo y la rápida movilización de los frentes de batalla han echado por tierra todos los cálculos diabólicos. La ciudad portuaria de Khorramshahr fue liberada tras una dura batalla, luego de lo cual los mercenarios iraquíes emprendieron la retirada derrotados. Entonces, el Ministro de Relaciones Exteriores del régimen iraquí escribía al Secretario General, el 27 de octubre de 1980, lo siguiente: “Sobre la base de consideraciones militares y topográficas puede haber, para fines defensivos, mejores posiciones más adelante pero no más atrás”².

100. Este es el propio régimen que después de la derrota de Khorramshahr y la rápida destrucción del ejército de ocupación iraquí a manos de nuestro pueblo, en un gesto acrobático, se transformó de la noche a la mañana en un gobierno amante de la paz y declaró que unilateralmente y de manera sorpresiva había decidido evacuar los territorios iraníes ocupados. Entonces, el Consejo de Seguridad, de manera también sorprendente, rompió su silencio de dos años y solicitó a ambas partes beligerantes que evacuaran todos los territorios ocupados.

101. Dos años de ocupación de nuestro territorio de ninguna manera amenazaban la paz y la seguridad internacionales, pero, ¿lo hizo inmediatamente la primera derrota de los agresores a nuestro territorio? ¿Acaso no justificaba esto que nuestro país rechazara esta ridícula lógica del Consejo de Seguridad?

102. Estoy seguro de que la mayoría de ustedes ya ha examinado el informe de la misión de las Naciones Unidas que visitó los territorios liberados en nuestro país³. Esta misión también visitó el Iraq, e inspeccionó sus pueblos y ciudades fronterizas y preparó un informe al respecto. Aunque este informe no abarca todos los hechos de este relato trágico relativos al lado iraní, informó no obstante sobre algunos de los hechos, sin prejuicios y en forma objetiva. Solicitamos a quienes aún no hayan examinado este informe que lo hagan y realicen una comparación de su contenido con los comunicados oficiales y de prensa que el gobierno del régimen agresivo y el del país invadido han presentado hasta ahora a la Asamblea General o al Secretario General. Un examen comparativo de esta índole destruirá la máscara de amante de la paz que oculta la cara temible del brutalmente agresivo régimen iraquí baathista. El informe revela que la mayoría de nuestras ciudades y aldeas ocupadas fueron destruidas en un 90% —y algunas en un 100%— por equipos mecánicos, en directa violación de los artículos del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949⁴. Las ciudades de Hoveyze, Khorramshahr y Qasr-i-Shirin caen en esta categoría. Del lado

iraquí, un vistazo al informe revela que los baathistas iraquíes fracasaron miserablemente en probar lo que reivindicaban. ¿Acaso este documento no demuestra a todo el mundo que el pueblo musulmán del Irán, que ha sido víctima de una agresión brutal y ha padecido durante tres años bombardeos diarios del agresor y recibiendo cientos de proyectiles mortales, ha seguido sus enseñanzas islámicas de manera estricta y se ha abstenido de responder contra las ciudades y aldeas iraquíes que se encontraban al alcance de la artillería iraní?

103. Ustedes han escuchado lo que dijo el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq acerca de las intenciones pacíficas del régimen iraquí. Pero señalo a la atención de ustedes lo que el régimen iraquí ha hecho, sólo durante los últimos meses, a las ciudades de Piranshahr, Baneh, Marivan, Andimeshk y Gilan Gharb, en el Irán occidental. El Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq habla de la paz y de las soluciones pacíficas, cuando las calles, las zonas residenciales y los mercados de esas ciudades todavía están húmedas con la sangre de mujeres y niños inocentes e indefensos.

104. Pero ésta es sólo una pequeña parte de la trágica y sangrienta historia de la loca invasión baathista del Irán. ¿Hay alguien que no conozca la catástrofe del derramamiento de petróleo en el Golfo Pérsico, un deliberado intento, fuera de la zona de guerra, para contaminar las aguas del Golfo, poner en peligro la vida marina y amenazar los intereses de los Estados costeros? ¿Acaso no sabemos que el régimen iraquí, de manera desesperada, trató de vincular la cuestión del derrame de petróleo con la cuestión de la guerra y mediante la demora y la detención de las operaciones de contención probaron una vez más que estaban dispuestos a sacrificar los intereses vitales de los Estados costeros y perturbar su ecología persiguiendo sus propios objetivos egoístas e inhumanos?

105. Afortunadamente, hace pocos días nuestros técnicos y expertos petroleros, superando tremendos obstáculos y con gran sacrificio propio, tuvieron éxito en rehabilitar completamente uno de los pozos petroleros dañados, que estaba derramando casi 2.000 barriles de petróleo en las aguas del Golfo Pérsico. Este extraordinario logro es prueba, sin duda, del propósito de la República Islámica del Irán de proteger los intereses de los Estados de la región y de su capacidad de hacerlo. Pero ¿sería posible asegurar los intereses de los Estados en la región por largo tiempo? ¿Quién podría garantizar que el régimen agresivo del Iraq no presente mañana otro comunicado, similar al comunicado militar No. 1.106, de fecha 2 de marzo de 1982, en el que convirtió su asalto a los pozos petroleros y su destrucción en otra gran victoria militar, perjudicando otra vez los intereses de los Estados del Golfo Pérsico?

106. Imaginemos que hacia el fin de la segunda guerra mundial, cuando los días de los agresores nazis estaban contados y los ejércitos aliados estaban liberando las ciudades europeas una tras otra, los pueblos castigados de Europa que habían perdido sus seres más próximos y queridos asesinados por los ejércitos invasores de Hitler, repentinamente escucharan a Hitler en una conferencia de prensa por radio manifestando su profundo amor por la paz y la seguridad, condenando a las fuerzas aliadas por su agresión en los territorios ocupados y sorprendido por el hecho de que los aliados no estuvieran dispues-

tos a sentarse a la mesa de negociaciones con él, para resolver todos los problemas en una atmósfera amistosa. ¿Cómo hubieran reaccionado las víctimas de su brutalidad? Hitler no parece haber tenido este humor negro o haber sido tan hipócrita como para hacerlo. Lamentablemente, los pequeños sucesores baathistas de Hitler tienen este sentido del humor negro y su hipocresía no conoce límites.

107. Vivimos en un mundo absolutamente injusto. En dos oportunidades en los últimos meses informamos a las Naciones Unidas que el régimen iraquí iba a lanzar proyectiles para atacar ciudades y zonas residenciales, pocos días antes de que se cometieran esas atrocidades. Esto, por supuesto, no significa que seamos profetas; sabemos por amarga experiencia que cada vez que los cobardes baathistas pierden en los campos de batalla, recurren a este tipo de asesinato masivo por control remoto, con sus proyectiles de largo alcance de origen ruso y francés. Los documentos del Consejo de Seguridad fechados el 5 de mayo de 1983⁵ y el 4 de agosto de 1983⁶, respectivamente, dan testimonio de la validez de nuestra declaración. En ambos casos, nuestras advertencias se cumplieron, pero en ambas ocasiones sangrientas las Naciones Unidas no reaccionaron. ¿Por cuánto tiempo más puede continuar este tratamiento injusto e inhumano?

108. A pesar de todo esto, quiero que sepan que independientemente de hasta dónde pueda ir el régimen iraquí en sus crímenes contra nuestro pueblo, hay algo que no cambiará y es la resuelta decisión de nuestro pueblo musulmán unido de recuperar sus derechos y castigar a los criminales de guerra. La intensificación de los crímenes baathistas contra nuestro pueblo y la continuación de la agresión han convertido en inaceptables todas las propuestas de paz. Sin embargo, no transigiremos un ápice en cuanto a nuestros legítimos derechos. Y queremos agregar aquí que aquellos que se opongan a la satisfacción de nuestras legítimas exigencias cargarán con la responsabilidad de la prolongación de esta guerra. Advertimos a aquellas Potencias que impulsan constantemente a la máquina de guerra iraquí y simultáneamente echan a rodar rumores de falta de seguridad en el Golfo Pérsico para preparar el terreno para su propia presencia militar en una región de aguas revueltas, que ninguno podrá pescar en ellas.

109. Aseguramos a la comunidad mundial que mientras podamos salvaguardar nuestros propios intereses económicos en el Golfo Pérsico garantiremos el paso inocente de buques, de conformidad con el derecho y las normas internacionales. Estamos seguros de que, hasta ahora, nuestra conducta ha demostrado ya nuestra capacidad de cumplir con esta responsabilidad y queremos que la comunidad mundial sepa que la defensa legítima y con éxito de nuestro país y la eliminación del agresor seguramente darán como resultado la paz, la seguridad y la tranquilidad para todos los países de la región; una paz duradera que servirá para consolidar unas relaciones amistosas más estrechas entre todos, sobre la base del respeto mutuo.

110. Pero declaramos a viva voz que no toleraremos más el paso de los buques cargados con municiones de guerra, enviados por los comerciantes mundiales de la muerte al régimen iraquí a través del Estrecho de Ormuz en dirección a determinados puertos en la parte meridio-

nal del Golfo Pérsico, y que en el futuro aplicaremos nuestra autoridad en este asunto vital con menor indulgencia que antes. Anunciamos también al mundo que cualquier aventura mal aconsejada que vaya en detrimento de los intereses vitales de la República Islámica del Irán tendrá como consecuencia inmediata que se cierre totalmente el Estrecho de Ormuz y se detenga todo el comercio de petróleo procedente de esa región. Debe quedar absolutamente claro que quienes proveen al agresor de armas modernas serán los responsables de tales acontecimientos y tendrán que asumir las consecuencias. A este respecto, nos dirigimos en particular al Gobierno de Francia, que se ha embarcado, dando muestras de ignorancia y desfachatez, en un curso tan peligroso. Advertimos al Gobierno supuestamente socialista de Francia, que se ha atrasado más de un siglo e imita ridículamente en la actualidad a los colonialistas del siglo XIX, sobre las consecuencias de sus acciones. El Gobierno supuestamente socialista de Francia no parece darse cuenta de que el mundo ha cambiado y que la época de la diplomacia del garrote quedó atrás hace tiempo. Si el Gobierno de Francia no despierta a las realidades del siglo XX y si cualquier gobierno agresivo se atreve a aproximarse a nosotros en el Golfo Pérsico, como primer paso lo convertiremos en un gran cementerio para los agresores. Y que no se olviden que el Irán, y especialmente el Irán islámico, ha sido tierra de hombres y mujeres que desempeñaron papeles esenciales en los destinos de la humanidad gracias a sus logros científicos y a su genio militar.

111. Lamentablemente, estas violaciones y actos de agresión siguen siendo cometidos por las Potencias opresoras en todo el mundo, y particularmente en el tercer mundo. Echemos una mirada al Africa. Una nueva ola de neocolonialismo ha azotado a los pueblos tanto tiempo oprimidos del Africa y ha revivido los recuerdos trágicos de la vorágine colonial del siglo XIX. Condenamos firmemente el envío de equipo de guerra al Chad por parte de Francia y los Estados Unidos de América, cuyos únicos objetivos consisten en continuar la dominación colonial y el saqueo de los recursos naturales del pueblo africano. El Gobierno supuestamente socialista de Francia se convierte hoy día en un elemento particularmente peligroso en el mundo. Al borde de la bancarrota en sus políticas económicas, se ha enfrascado en una política global de aventurerismo militar y de apoyo a los gobiernos agresivos y a los déspotas del mundo. El Gobierno socialista de Francia no se ha limitado a violar todas las convenciones internacionales, sino que no ha respetado siquiera las resoluciones del Consejo de Seguridad que cuentan con su propia firma sin valor.

112. La República Islámica del Irán, si bien atesora la rica cultura, la literatura y las valiosas tradiciones liberales del pueblo francés, con quien hemos mantenido relaciones tradicionales, condena con firmeza y sin vacilaciones al actual Gobierno de Francia por su violación de los derechos de otras naciones y le exige la retirada inmediata de todas las fuerzas opresoras del Chad, puesto que estamos seguros de que el pueblo del Chad no tolerará la presencia de tropas opresoras en su suelo.

113. Durante años el pueblo musulmán del Sáhara Occidental, dirigido por el Frente POLISARIO⁷, ha estado luchando por su independencia y su soberanía nacional. Declaramos nuestro sincero apoyo a esa lucha. Estima-

mos que la ocupación militar del Sáhara Occidental debe terminar de conformidad con las resoluciones aprobadas en el 19º período de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, celebrado en Addis Abeba del 6 al 12 de junio de 1983 [véase A/38/312], y de las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas. Ya es hora de que los regímenes dependientes del Africa comprendan que ponerse al servicio de los intereses imperialistas y seguir por caminos torcidos bajo la égida de las superpotencias no les va a servir de nada.

114. Los pueblos de Oriente Medio y del Asia occidental simpatizan de todo corazón con sus hermanos y hermanas africanos, porque además de compartir una experiencia común y una historia de lucha anticolonialista, ambos pueblos se han convertido durante los últimos cuatro decenios en víctimas de regímenes salvajes y racistas apoyados por el demonio norteamericano. Es a justo título que el régimen racista sudafricano ha sido llamado el Israel de Africa. El racismo y el sionismo comparten los mismos antecedentes y el mismo propósito: ambos creen en la violación de los derechos de otras naciones; ambos defienden la usurpación violenta de las tierras de otros pueblos; ambos demuestran su falta de respeto por la opinión pública mundial, por la Carta y por las resoluciones de las Naciones Unidas, y ambos pretenden socavar las normas de las relaciones internacionales. Esas dos fuerzas malévolas, el sionismo y el racismo, obedecen a la ley de la selva en las relaciones internacionales y sus propósitos consisten en invadir a otras naciones libres del mundo una vez que hayan consolidado su dominio malvado sobre los pueblos y territorios que ya han ocupado.

115. Me acaban de entregar una nota donde se me informa acerca de otro caso de un ataque iraquí con proyectiles contra dos ciudades del Irán: Andimeshk y Dezful. Es interesante destacar que hace apenas dos días nuestra delegación ante las Naciones Unidas anticipó ese ataque con proyectiles e informó por consiguiente al Secretario General. Pero desafortunadamente, como es costumbre, no se tomaron medidas en este caso sobre los ataques contra sectores residenciales de nuestras ciudades.

116. Leeré a continuación los detalles del ataque:

“A las 14.24 hora local de ayer, cuatro objetivos fueron atacados por los proyectiles iraquíes en Andimeshk y Dezful, causando las bajas y el daño siguientes: en Dezful, 31 personas sufrieron el martirologio y 130 resultaron heridas, 95 sectores residenciales fueron totalmente destruidos y 230 fueron destruidos parcialmente, incluyendo a 60 tiendas; en Andimeshk, 23 personas sufrieron el martirologio y 120 fueron heridas, 60 sectores residenciales fueron totalmente destruidos y 120 lo fueron parcialmente.”.

117. Estamos seguros, claro está, de que las Naciones Unidas y otros organismos internacionales, debido a las manipulaciones de las superpotencias opresoras, no podrán hacer mucho y nosotros tampoco lo esperamos. Pero hemos creído oportuno ofrecer esta información a los Miembros de la Asamblea para que tengan una idea más clara de lo que está sucediendo y puedan entender por lo tanto por qué nos vemos obligados a responder a este enemigo despiadado únicamente en el campo de

batalla. Por supuesto que atentados desesperados de esta clase son una nueva prueba de la debilidad del enemigo. Ellos indican que el enemigo está sucumbiendo, que Saddam no tiene lugar entre su propio pueblo y que será vencido en un futuro muy cercano.

118. Continúo mi declaración. Es necesario que las Naciones Unidas, habiendo diagnosticado la enfermedad racista que amenaza al cuerpo de la comunidad mundial como un cáncer y cumpliendo con sus obligaciones y compromisos relativos a la salvaguardia de los innegables derechos humanos y el respeto por el derecho a la libre determinación y el derecho a la soberanía nacional de los Estados, adopten medidas efectivas para erradicar la discriminación racial y el racismo sionista de la faz de la Tierra, y que lleven a cabo su misión histórica de aplicar los principios de las Naciones Unidas relativos a la paz, la seguridad y los derechos humanos.

119. La República Islámica del Irán, al extender su pleno apoyo al pueblo oprimido de Namibia, demanda la retirada inmediata de las fuerzas de ocupación del Gobierno racista de Sudáfrica e insta a los países revolucionarios de Africa, y a todos los movimientos progresivos, sobre todo a la South West Africa People's Organization, la verdadera representante del pueblo oprimido de Namibia, a que continúen su heroica y legítima lucha. Condenamos vigorosamente a los Gobiernos colonialistas que apoyan al agresivo y racista régimen de Pretoria, pese a las resoluciones de las Naciones Unidas y a los principios de su Carta, y expresamos nuestro firme apoyo a los esfuerzos y luchas anticolonialistas y antirracistas de los países africanos, especialmente Angola, Mozambique y Zimbabwe.

120. La situación en América Latina no es mucho más saludable que en Africa o en el Oriente Medio debido a la satánica política del imperialismo gringo. La libre y descarada intervención del gran Satán en los asuntos internos de los países de esta región, especialmente en Nicaragua y en El Salvador, no solamente ha violado los principios de la Carta de las Naciones Unidas de un modo desvergonzado, sino que también amenaza la paz y la seguridad del mundo en que vivimos. La República Islámica del Irán, al condenar esta política internacional colonialista, elogia a las fuerzas combativas del escenario político de la América Latina, que valientemente se han levantado para luchar contra el gran Satán, fuente de todo mal en la Tierra, y para eliminar a todos sus lacayos latinoamericanos. Declaramos nuestro pleno apoyo a estos movimientos de liberación contra el imperialismo norteamericano y creemos que las decisiones del Grupo de Contadora pueden servir como una base adecuada para la solución de problemas en América Latina y la cesación de la intervención y agresión externas.

121. Sinceramente creemos que ha llegado la hora de que todos los pueblos del mundo que se han levantado para recuperar sus legítimos derechos metan en la cabeza de todos los agresores y transgresores del mundo, que ninguna nación necesita de paternalismos funestos y sangrientos. También es hora de que toda nación que haya sido dividida por conspiraciones internacionales de las superpotencias, haga todo lo que esté en sus manos para unirse nuevamente y para revivir su unidad cultural y nacional. La lucha del pueblo de la Península de Corea es un ejemplo por excelencia a este respecto.

122. Paso ahora a hablar sobre la cuestión de la carrera armamentista. El segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre desarme se enfrentó al fracaso debido a las obstrucciones y a la falta de cooperación de las superpotencias. El período extraordinario de sesiones pidió al Comité de Desarme la preparación de un programa global con el que pudieran estar de acuerdo todos los miembros y presentarlo al trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. ¿Ha tenido ese Comité éxito en su misión o deben los pueblos del mundo continuar viviendo en ansiedad, terror y horror causados por las ambiciones de dominio de las superpotencias, mientras estas Potencias siguen adelante con sus negociaciones engañosas e inútiles? ¿Qué ha resultado hasta ahora de las negociaciones bilaterales soviético-norteamericanas con respecto a la limitación de proyectiles de alcance medio y las armas estratégicas, cuyo desenlace puede decidir el destino de unos cuatro mil millones de personas en nuestro planeta?

123. Ahora ya ha empezado la fase de aplicación de la decisión de desplegar en Europa más de 500 misiles y ojivas nucleares, incluyendo los Pershing II y los misiles de crucero. Esa parte del mundo ya se ha convertido en un polvorín y bastaría una equivocación, un error de cálculo o una ligera chispa para poner a todo el continente europeo en flamas, sacrificar a pueblos europeos ante el altar satánico de las superpotencias y arrastrar a otras partes del mundo al fuego iniciado por ellas.

124. Cada superpotencia trata de justificar su posición ilógica denunciando la actitud incorrecta de la otra. La Unión Soviética declara que si esos misiles son desplegados por el Occidente, tendrá que fortalecer su propio sistema de misiles y el satánico Estados Unidos justifica su oposición a la celebración de la Conferencia sobre el Océano Indico por la presencia militar soviética en el Afganistán. Esta Conferencia que debía celebrarse en 1983 ha sido una vez más pospuesta. Observamos con beneplácito el cambio positivo en las actitudes de los países que inicialmente se opusieron a la reunión de esta Conferencia, pero que han dado cuenta de la urgencia del asunto y están trabajando ya para la preparación de una resolución a este respecto a ser sometida a la Asamblea General. Esperamos que otros Estados Miembros también se les unan. La paz y la seguridad internacionales requieren ahora, más que en ninguna otra época en el pasado, que la región del Océano Indico permanezca libre de la carrera armamentista de las superpotencias y que no sea infestada con armas nucleares.

125. El año pasado, la propuesta de no ser el primero en utilizar las armas nucleares produjo una pálida esperanza en los ansiosos corazones de la humanidad, creyéndose en forma optimista que otros Estados apoyarían esta propuesta y, en lugar de pláticas y discursos, darían un paso práctico encaminado a disminuir las tensiones existentes. Pero, desafortunadamente, las acciones de las superpotencias demuestran que su declaración de no ser las primeras en utilizarlas, así como sobre la reducción y control de los gastos en armamentos o la limitación en el número de proyectiles balísticos lanzados desde submarinos no fue otra cosa que un gesto político vacío diseñado para sus propios fines de propaganda.

126. Ahora considero necesario referirme brevemente a la situación económica mundial. La adopción de me-

didias defensivas proteccionistas, así como de políticas financieras contradictorias para el avance de las economías, ha llevado a una continuada declinación en el volumen del comercio mundial. Los términos del comercio se han deteriorado más aún debido a la declinación drástica simultánea de los precios de los productos básicos y al rápido aumento de los precios de las exportaciones industriales de los países desarrollados.

127. La actual crisis monetaria y financiera, exacerbada más aún por la política específica del satánico Estados Unidos y sus aliados industriales, junto con su imposición de varias restricciones tendientes a impedir al tercer mundo el acceso a recursos financieros concesionarios, mercados de capital internacionales y tecnología, todo ello ha venido a empeorar la actual crisis económica y a trastornar el proceso de desarrollo de los países que se encuentran en ese proceso. El enorme y rápido aumento en el volumen de las deudas exteriores de estos países, además de sus consecuentes problemas sociopolítico-económicos internos es una mera manifestación de tan grave crisis económica mundial. Debe añadirse, sin embargo, que al contrario de lo que dicen los opresores y dominadores, las actuales dificultades en el sistema económico mundial no son cíclicas en absoluto. En efecto, los problemas estructurales surgen del injusto sistema capitalista mundial existente y del histórico dominio de la minoría privilegiada sobre la mayoría empobrecida.

128. Como la Asamblea bien sabe, los opresores se oponen a cualquier reforma en el actual sistema económico mundial. Se resisten obstinadamente inclusive a las mínimas demandas legítimas de los países oprimidos. La adopción de una actitud negativa hacia un serio comienzo de las negociaciones para el establecimiento del nuevo orden económico internacional y la evasión de la participación en las negociaciones globales, a pesar de su retórica en lo que respecta al entendimiento y la cooperación, figuran entre las políticas destructivas de los opresores en general, y del imperialismo de los Estados Unidos en particular. El control de instituciones tales como el FMI y el Banco Mundial por parte de los satánicos Estados Unidos de América y sus aliados es un canal tradicional para ejercer presión sobre el tercer mundo e impedir la realización de sus demandas.

129. La conducta de los Gobiernos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos —específicamente de los Estados Unidos— en el curso del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo realizado en Belgrado, fue una verdadera demostración de las intenciones, actitudes y métodos mencionados. El estancamiento de la Conferencia y su fracaso en adoptar cualquier medida positiva y eficaz con relación a todas las cuestiones polémicas, no fue sino la consecuencia lógica de la intransigencia y las actitudes egoístas de esos países.

130. En repetidas oportunidades se ha dicho que las negociaciones globales, si se llevan a cabo de manera seria y consistente pueden considerarse como el primer paso hacia el alivio de la crisis económica internacional actual y la introducción de cambios estructurales en el sistema vigente. Creemos que las negociaciones no nos llevarán a ninguna parte si antes no liquidamos la dominación opresiva de las superpotencias sobre los países del tercer mundo y el manipuleo de sus lacayos en esos

países. Consideramos también que soluciones limitadas y parciales, como las negociaciones dentro del marco de los organismos especializados —manipulados por los satánicos Estados Unidos, como lo son— y el recurso al bilateralismo contra el multilateralismo en las relaciones financieras, sólo sirven para preservar el actual estado de dominación y control e institucionalizar aún más la crisis presente.

131. La República Islámica del Irán rechaza el actual orden internacional, en el cual nuestro mundo está dividido en dos polos, el Este y el Oeste. Creemos que el equilibrio del terror que rige al mundo de hoy, en el que se basa la transitoria paz actual, no garantizará la verdadera paz, seguridad y prosperidad de los pueblos del mundo. Los bloques de poder y los alineamientos militares existentes han llevado a nuestro mundo al precipicio de la guerra y la aniquilación.

132. Desde el fin de la segunda guerra mundial el mundo no ha tenido un solo día libre de guerras locales, de guerra fría, de tiranteces y de serios peligros para la paz.

133. Las superpotencias, en un ridículo esfuerzo por justificar sus agresiones, hablan constantemente de “amenazas a sus intereses vitales”, como si ellas tuvieran cierta clase de derechos naturales en todos los países del globo y como si el resto del mundo constituyera su propia vivienda. ¿No es esto sino un sentimiento de superioridad racial? ¿No revela esto su mentalidad malsana, de acuerdo con la cual todas las naciones del mundo necesitan su ignorante señorío? Todos los días oímos hablar de los intereses norteamericanos y franceses en el Golfo Pérsico, de los intereses soviéticos en el Afganistán o en Asia y Africa, y de los intereses de los satánicos Estados Unidos en todo el globo. ¿No se basa esto sino en el racismo, la arrogancia y la ignorancia? ¿Sostenía Hitler algo diferente? Desgraciadamente, esta clase de nueva lógica no es usada exclusivamente por las superpotencias, sino que también se esparce entre sus clientes y secuaces. Una ojeada a los comunicados y declaraciones políticas del régimen baathista del Iraq, del régimen sionista que ocupa Palestina y del régimen reaccionario de Sudáfrica, demuestra que su mentalidad está infestada con conceptos de superioridad racial y arrogancia étnica. Por eso el Gobierno socialista de Francia cree que los pueblos del Irán y del Iraq deben ser sacrificados en el altar de los “intereses franceses”.

134. El Gobierno y el pueblo de la República Islámica del Irán, inspirados por las enseñanzas divinas del Islam, creen que todos los seres humanos son iguales y rechazan la lógica de la discriminación racial, mediante la cual las superpotencias tratan de humillar al resto de la humanidad. Creemos, por consiguiente, que nuestra única esperanza reside en el movimiento colectivo de las naciones oprimidas del mundo para terminar con la hegemonía de las superpotencias.

135. Al respecto, creemos que un mayor fortalecimiento del Movimiento de los Países no Alineados, junto con nuestro insistente hincapié en el principio de la no alineación, facilitará en gran medida la liberación de los oprimidos del yugo de las superpotencias. En las actuales condiciones de crisis y tensiones de nuestro mundo y mientras las Naciones Unidas se ven impedidas de actuar por las obstrucciones de las Potencias opresoras y

no pueden seguir vías prácticas y efectivas para la solución de numerosos problemas en el mundo, el importante papel del Movimiento de los Países no Alineados en la disminución de las tensiones internacionales no será jamás demasiado enfatizado. No obstante, el éxito del Movimiento de los Países no Alineados depende de su capacidad de librar a sus filas de los lacayos de las superpotencias, que superficialmente claman que no son alineados y en realidad únicamente sirven los intereses del mundo imperialista, garantizándole así el crecimiento y la orientación. Sin embargo los logros del Movimiento de los Países no Alineados en la búsqueda de soluciones para algunos problemas mundiales y el sentido de responsabilidad de la mayoría de sus Estados Miembros hacia su futuro, representan la promesa de que el mismo desempeñará un gran papel, efectivo e histórico, en la formación de las políticas mundiales futuras.

136. A pesar del hecho de que los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de la aplicación de los principios fundamentales de la Carta no han tenido gran éxito y de que, no obstante una considerable acción, no han podido conseguir en el escenario internacional, los objetivos y principios que deberían alcanzarse, el Gobierno de la República Islámica del Irán confía sinceramente en que la Asamblea General liberará a las Naciones Unidas de las garras de las grandes Potencias opresoras, ayudándolas a lograr sus sagrados objetivos de paz, seguridad, prosperidad y felicidad de la humanidad. Que la paz de Dios descienda sobre sus verdaderos sirvientes.

137. Sr. SEPULVEDA AMOR (México): Señor Presidente, reciba usted mis más cálidas felicitaciones por su elección para dirigir los trabajos de este período de sesiones, en el que se recogen amplias expectativas en favor de la paz y de la cooperación internacional, tan necesitadas del compromiso decidido de los gobiernos y de las naciones. México y Panamá mantienen estrechos lazos de amistad; comparten propósitos y convicciones que los llevan a sumar acciones en el campo internacional y a desarrollar iniciativas conjuntas en el ámbito latinoamericano.

138. Fue precisamente en la isla de Contadora donde emprendimos, al lado de Colombia y Venezuela, gestiones diplomáticas para resolver, por la vía de la distensión y del entendimiento político, los conflictos de América Central que tan graves riesgos conllevan para la región e incluso para la convivencia mundial.

139. El Gobierno de México confía en que el desempeño de usted en la Presidencia de la Asamblea General será fructífero. Su experiencia política y diplomática aunadas a la colaboración de los Estados Miembros, contribuirá sin duda a disipar inquietudes y a fortalecer la confianza en la Organización y en el futuro de las relaciones internacionales.

140. La actividad del Secretario General alimenta también la expectativa de una acción multilateral más coherente e imaginativa.

141. El espíritu de universalidad de la Organización se enriquece con el ingreso de San Cristóbal y Nieves. Nos congratulamos por ello y extendemos al pueblo y al Gobierno de ese país nuestra fraternal bienvenida.

142. En esta intervención que tengo el honor de formular ante la Asamblea General, la primera en nombre

del Gobierno del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, deseo reafirmar la inquebrantable continuidad de la política exterior de México y de su compromiso activo con la vigencia de los principios de la convivencia internacional. Transmito además la plena confianza del Presidente de México en la vocación y capacidad de los organismos internacionales para asegurar la paz y la seguridad internacionales y para responder a los requerimientos de justicia y equidad que reclama el mundo en desarrollo.

143. En la actual crisis centroamericana se conjugan tres dimensiones básicas de la política internacional. En primer lugar, la búsqueda de nuevas formas de organización que respondan a las necesidades y aspiraciones de cada pueblo. En segundo lugar, la lucha por una convivencia regional que atienda a los intereses legítimos de los países, al margen de las confrontaciones estratégicas globales. Finalmente, la certeza de que aún es posible encontrar espacios para la solución política de las controversias, como única alternativa al uso de la fuerza. Permítaseme precisar estas tres dimensiones.

144. Las características del mundo contemporáneo hacen a todos los Estados responsables de la armonía internacional. Ningún país puede ver con distancia o indiferencia los problemas de los demás. Asimismo, de la vida regional se desprenden con frecuencia ideas y experiencias de utilidad general que pueden contribuir a la formulación de un orden internacional justo y pacífico.

145. En la naturaleza de las sociedades en desarrollo —de Africa, Asia y América Latina— está la tendencia permanente hacia el cambio y la transformación. Nuestras estructuras demandan revisión constante en la búsqueda de estados más avanzados de desenvolvimiento político, económico y social. A pesar de los problemas y contradicciones que conlleva, ese impulso renovador es a un tiempo realidad inevitable y potencial de progreso en favor de nuestros pueblos.

146. Dentro de ese proceso, siempre difícil, el ámbito latinoamericano sufre hoy el ancestral conflicto entre quienes pretenden mantener sin alteraciones un orden social obsoleto y quienes buscan transformarlo. La resistencia al cambio prolonga y agudiza la crisis y agrava la confrontación ideológica.

147. La concentración de la riqueza y la marginación consecuente de vastos sectores sociales, aunadas a un precario desarrollo de las instituciones políticas provoca violencia, intolerancia y límites a las libertades. Mientras no se respeten cabalmente los derechos individuales y sociales y en tanto el orden político en su conjunto no responda a las exigencias profundas de los pueblos, persistirán las causas últimas del malestar regional. La confrontación bipolar es ajena a las verdaderas raíces del conflicto en Centroamérica. Por ello insistimos en la necesidad imperativa de excluir esa crisis de la confrontación Este-Oeste y de cualquier pretensión hegemónica.

148. La pacificación duradera de Centroamérica sólo podrá alcanzarse mediante el respeto irrestricto a la libre determinación de los pueblos y al principio de no intervención. Las formas de organización social no pueden trasladarse mecánicamente ni menos aún imponerse en contextos distintos. Permitamos que los pueblos en des-

arrollo enriquezcan también, con su propio talento y su experiencia intransferible, la tradición política de la humanidad.

149. La modificación del *statu quo* en uno o varios países no debería poner en peligro fatalmente la convivencia regional, ni amenazar necesariamente el equilibrio mundial del poder. A efecto de no incurrir en el irrealizable propósito de paralizar la historia, es imprescindible respetar en todas partes el principio del pluralismo; es menester identificar y negociar los conflictos según su propia naturaleza, al margen de indebidas injerencias y de simplificaciones maniqueas.

150. El objetivo de nuestros pueblos es el desarrollo con independencia y con justicia; no la adhesión a bloques de poder. En América Central, la aceptación de la diversidad y la práctica del diálogo harán posible la estabilidad, reduciendo los extremismos que a menudo son producto más del acoso que de la necesidad.

151. Desde la creación de las Naciones Unidas hemos podido evitar una conflagración universal. Sin embargo, no hemos logrado impedir la proliferación de conflictos en los que, de modo creciente, se involucran los intereses y las perspectivas de largo plazo de las mayores Potencias.

152. Ante la inminencia de una conflagración en el área centroamericana, México no ha vacilado en tomar iniciativas de paz. Hemos conjuntado, en el curso de este año, nuestros esfuerzos con los de Colombia, Panamá y Venezuela a fin de propiciar una atmósfera favorable al diálogo y la negociación entre los países de esa región. Son ellos, no obstante, los que han de establecer —con el concurso de la comunidad internacional— su propio marco de convivencia y de solidaridad.

153. Las gestiones del Grupo de Contadora se orientan conforme a tres objetivos cardinales: la distensión, el entendimiento político y la cooperación. Es objetivo primordial detener las hostilidades y evitar su generalización. Es necesario, al mismo tiempo, establecer condiciones permanentes de seguridad mediante acuerdos específicos y mecanismos eficaces de verificación. Es indispensable además restaurar el marco de la cooperación para el desarrollo que de modo tan promisorio se había iniciado en América Central.

154. Hasta el momento hemos podido avanzar razonablemente en el logro del primer objetivo. El Grupo de Contadora ha actuado, en efecto, como un muro de contención para evitar el desbordamiento del conflicto centroamericano. Se han conjurado graves peligros, en particular el estallido abierto de guerras entre países y la eventual extensión de las hostilidades. Sin embargo, el acoso persiste; las acciones de desestabilización, las tensiones fronterizas, los incidentes bélicos, la carrera armamentista, la permanencia de asesores y la injerencia militar extranjera, además de las maniobras con propósitos de intimidación, no han sido propicios a la distensión del área.

155. Estamos todos obligados a continuar avanzando: los países de Contadora a redoblar los esfuerzos, los Estados directamente involucrados a concretar su voluntad de paz y los miembros de la comunidad internacional a prestar un apoyo político activo e insospechable a los empeños de paz que están en curso.

156. El 17 de julio último, los Presidentes de Colombia, México, Panamá y Venezuela formularon la Declaración de Cancún sobre la Paz en Centroamérica [A/38/303]. Ello refleja un alto nivel de determinación política, tan necesaria en estos tiempos de crisis. Nuestros Jefes de Estado propusieron un conjunto de compromisos que consideraron asequibles y necesarios para asegurar un proceso gradual de distensión en la región.

157. Dentro del marco de esa Declaración, los Cancilleres de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua acordaron recientemente un documento⁸ que contiene las bases de sus propios compromisos para la convivencia, la seguridad y la cooperación entre los cinco países. De ser ratificado por sus Gobiernos, estaríamos ante un avance significativo: contaríamos con un primer entendimiento general del que se desprenderían acuerdos y obligaciones sobre los problemas más graves que enfrenta la región.

158. Los esfuerzos de paz de Contadora han recibido la solidaridad expresa de múltiples gobiernos. Han merecido también el respaldo de organizaciones nacionales e internacionales y de vastos sectores de la opinión pública mundial. A todos ellos nuestro reconocimiento y la exhortación más respetuosa para que perseveren en esta tarea común.

159. En mayo de este año el Consejo de Seguridad adoptó por unanimidad la resolución 530 (1983), en la que invitó a la comunidad internacional a sostener activamente nuestra labor diplomática y en la que confirió mandatos específicos conforme a la Carta.

160. El proceso que hemos iniciado exige, en esta delicada coyuntura, el apoyo consistente de los Estados Miembros. La crisis centroamericana pone a prueba nuestra capacidad para hacer posible en la práctica que el derecho y la racionalidad política prevalezcan sobre la violencia.

161. Nuestra región ha sufrido gravemente el impacto de la crisis económica actual. Ante la elevación de las tasas de interés, la persistencia de políticas proteccionistas y el deterioro constante en el precio de las materias primas, América Latina ha sido colocada en la difícil situación de distraer divisas indispensables en el servicio de la deuda. El desorden económico se traduce en severos desajustes que comienzan a retardar los procesos de modernización y el avance institucional de nuestros países. Es incongruente predicar la democracia en el discurso político y reforzar al mismo tiempo las desigualdades económicas que polarizan a las sociedades.

162. A las insuficiencias históricas de nuestras economías se han agregado nuevos obstáculos: unos derivan de circunstancias internas; otros del funcionamiento errático y del deterioro crónico del sistema económico internacional.

163. Los países en desarrollo advertimos la necesidad de efectuar un cambio sustancial en nuestras economías a fin de superar carencias y aprovechar los recursos disponibles con un propósito de productividad y de justicia.

164. México ha puesto en marcha un plan nacional de desarrollo fundado en la realidad y en el imperativo de racionalizar nuestros esfuerzos. Partimos del reconoci-

miento de las causas propias de los problemas y de la confianza en la capacidad nacional para avanzar en el logro de un proyecto más eficiente y democrático.

165. Este proyecto, al igual que los esfuerzos internos de todos los países, está vinculado a las condiciones de la economía mundial. Es menester promover una atmósfera de respeto y de cooperación internacional que favorezca los empeños de cada país. De otro modo, habría una evidente contradicción entre los objetivos que los Estados persiguen en el ámbito interno y los que son capaces de alcanzar por la suma de sus voluntades políticas.

166. La situación económica vulnera particularmente a las naciones en desarrollo y confirma la validez de las demandas formuladas en favor de un diálogo genuino entre el Norte y el Sur. Las negociaciones económicas globales constituyen un objetivo urgente y primordial. Así se desprende incuestionablemente de los pronunciamientos formulados hasta ahora en el debate general de la Asamblea. Coincidimos además en la necesidad de adoptar en todos los foros medidas de acción inmediata que alivien el peso de la crisis.

167. Los desequilibrios se han profundizado, aunque la recuperación económica en algunos países industrializados pareciera haber comenzado. La pregunta a responder es si estos signos podrán conducir a un proceso de crecimiento sostenido y generalizado, capaz de frenar las tendencias de sentido inverso: aquellas que apuntan hacia la erosión de la capacidad productiva de numerosos países y hacia la reducción de los niveles de vida de la mayor parte de la población mundial.

168. La crisis afecta en distintas proporciones y formas a todas las naciones. La interdependencia se ha vuelto más evidente en sus manifestaciones negativas. El empobrecimiento de los países en desarrollo limita las posibilidades de expansión de las naciones industrializadas. Las fallas en un sector de la economía se trasladan a los demás y no hemos acertado a crear las condiciones políticas indispensables para emprender la reforma del orden económico prevaleciente.

169. Es oportuno llamar la atención de los organismos internacionales y de los gobiernos a fin de que tomen en cuenta los peligros que entraña para la estabilidad de todas las naciones la imposición de fórmulas que implican una presión excesiva sobre las estructuras económicas y sociales de los países en desarrollo.

170. Los resultados de las recientes reuniones económicas internacionales no han sido alentadores. El Grupo de los 77 tiene frente a sí la gran responsabilidad de explorar, con imaginación y realismo, las vías que se ofrecen hoy para avanzar hacia la reordenación económica.

171. Suscribimos los acuerdos adoptados en la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Nueva Delhi del 7 al 12 de marzo de 1983 y en la Quinta Reunión Ministerial del Grupo de los 77, celebrada en Buenos Aires del 28 de marzo al 9 de abril de 1983. Manifestamos nuestro beneplácito por las iniciativas presentadas por los Jefes de Estado y de Gobierno que han comparecido ante la Asamblea. En los próximos meses podría generarse la

densidad política necesaria para hacer frente con valentía y responsabilidad a los grandes desafíos económicos de nuestro tiempo.

172. Los objetivos primordiales del diálogo Norte-Sur podrían concentrarse en los siguientes postulados: reconocimiento del derecho y la capacidad de los países en desarrollo en la gestión de la economía mundial; estímulo a la cooperación económica internacional por la adopción de medidas de acción inmediata en todos los foros multilaterales; reordenación a fondo de los sistemas monetario y financiero internacionales y lanzamiento perentorio de las negociaciones económicas mundiales. Promover, en suma, la globalidad del enfoque sin olvidar que la acumulación en los avances parciales contribuye también al cambio cualitativo.

173. Destacamos nuestro compromiso con el fomento a la cooperación entre países en desarrollo, cuyas potencialidades apenas hemos comenzado a explorar. Las relaciones económicas Sur-Sur requieren una decidida voluntad política y un esfuerzo sistemático y eficiente que vincule las transacciones bilaterales con los mecanismos regionales y subregionales y con las entidades internacionales de los países en desarrollo. Sólo así podremos articular una política que ofrezca alternativas verdaderas de progreso y descolonización económica.

174. El Grupo de los 77 es el mecanismo de negociación y defensa de los países en desarrollo dentro del sistema de Naciones Unidas; representa una instancia imprescindible de las relaciones internacionales contemporáneas; tiene un papel histórico que desempeñar, que será tanto más fructífero cuanto los otros grupos de países estén dispuestos a dialogar con seriedad y actitud constructiva. El Grupo de los 77 es factor decisivo en la reestructuración de la economía mundial, y por ende, en el refuerzo de la seguridad colectiva. Esta ha sido invariable convicción de México que hoy refrenda mi Gobierno en la víspera de nuevas y honrosas responsabilidades.

175. Armamentismo y desarrollo son incompatibles. Mientras continúe el increíble dispendio que entraña el perfeccionamiento inacabable de los artefactos de guerra, los niveles mínimos de bienestar que requieren dos tercios de la humanidad serán inalcanzables. Si tales inversiones se aplicaran a la consecución del progreso económico, pronto volveríamos más digna la condición humana.

176. Hace poco tiempo alentábamos la esperanza de una era de distensión que, si bien se apoyaba en el equilibrio de las armas más mortíferas, dejaba un espacio considerable para el diálogo y la búsqueda de equilibrios más razonables. Así fueron posibles acuerdos que apuntaban hacia el freno de la carrera armamentista y al control y disminución de las armas nucleares. En cambio, ahora parecen estrecharse las vías de la negociación.

177. Surgen iniciativas de rearme que rompen aquel precario equilibrio, empeñando recursos científicos y materiales que se sustraen a la causa del desarrollo. La primacía del concepto de superioridad militar nos está arrastrando a una escalada de incertidumbres en que la aniquilación total se ha vuelto probable. Ante esta amenaza, los países en desarrollo, al lado de amplios sectores de la población de las sociedades industriales, man-

tenemos nuestra exigencia política y moral para que las Potencias nucleares celebren cuanto antes acuerdos progresivos conducentes a un desarme general y completo.

178. Nos pronunciamos en contra del comercio de armas convencionales que estimula los conflictos y crea viciosas dependencias mutuas. Nos preocupa que países con limitados recursos inviertan una desmesurada proporción de sus esfuerzos nacionales en adquirir armas y consolidar sus aparatos militares. La paradoja es que, en nombre de una supuesta seguridad, la comunidad internacional vive la mayor inseguridad que ha conocido.

179. Adquiere hoy particular pertinencia la creación de zonas libres de armas nucleares. El Tratado de Tlatelolco⁹ constituye una experiencia latinoamericana que sería deseable extender a otras regiones. Numerosos países amantes de la paz han expresado su cabal apego a esos intentos, que debieran pronto convertirse en realidades.

180. Aprisionar las relaciones internacionales en el cerco de una confrontación bipolar significa subordinar las aspiraciones de la inmensa mayoría de los Estados a designios ajenos. Los países en desarrollo percibimos esa simplificación como una mengua de nuestra independencia y pugnamos por una convivencia internacional más diversificada y democrática.

181. La igualdad jurídica de los Estados, la libre determinación y la no intervención son principios irrenunciables que implican el rechazo al monopolio del poder, a la consolidación de zonas de influencia y a la intolerancia ideológica. Constituyen la mejor defensa de la identidad y soberanía de nuestros pueblos.

182. Los conflictos internacionales prevalecientes se complican por el antagonismo hegemónico y sirven así para alimentar un esquema de guerra fría que vuelve a su vez más peligrosos los enfrentamientos. Las posiciones adoptadas por el Gobierno de México con respecto a esos conflictos son invariables porque responden a una política de principios, y no de intereses circunstanciales.

183. Cito, por ser de notoria actualidad y afectar la entraña de nuestra vocación latinoamericana, la cuestión de las Islas Malvinas. Reiteramos nuestro reconocimiento de la soberanía argentina sobre esas islas y exhortamos a las partes a que inicien cuanto antes las negociaciones que conduzcan a una solución justa y perdurable de esa controversia.

184. La situación en el Oriente Medio refleja en gran medida el estado actual de las relaciones internacionales. Reafirmo la convicción de México en el sentido de que la paz en esa región supone el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino incluido el derecho a la libre determinación y a la independencia, así como el reconocimiento del derecho de todos los Estados a vivir en paz dentro de fronteras reconocidas.

185. En el Líbano, la situación se ha agravado por una escalada de enfrentamientos entre facciones apoyadas por fuerzas foráneas. Nos pronunciamos por una solución verdaderamente nacional, que tenga en cuenta los intereses y derechos legítimos de todos los grupos que componen ese país. La fragmentación del Líbano se está convirtiendo en un símbolo vivo del deterioro de la con-

vivencia internacional y de la inobservancia de la Carta de las Naciones Unidas.

186. Innecesario reiterar nuestro rechazo al sistema de *apartheid* y nuestro firme apoyo a la causa de la libre determinación del pueblo de Namibia, de la plena independencia de su Territorio y de la inadmisibilidad de la vinculación de ese derecho a ninguna otra condición. México insiste una vez más en que cesen las complicidades con el régimen de Pretoria y se acaten en sus términos las resoluciones pertinentes de la Organización.

187. Nos preocupan hondamente los conflictos que afectan a la convivencia regional y la paz en el mundo. Abogamos porque los países que están envueltos en luchas fratricidas —como es el caso del Iraq y el Irán— realicen esfuerzos extraordinarios para encontrar cuanto antes las fórmulas de una negociación equitativa. Nos pronunciamos una vez más por el respeto a la independencia e integridad territorial de los Estados, particularmente en aquellas zonas contiguas a las superpotencias en las que la concepción bipolar del mundo se traduce en conculcar los derechos de los individuos y de las naciones.

188. Las actuales tensiones pueden desembocar, como está ocurriendo, en incidentes trágicos a través de los cuales se consolida una tendencia acusada hacia la violación del derecho internacional y la falta de respeto entre los Estados. La consideración a la dignidad de todos los países es norma esencial de la diplomacia y fundamento de la Organización.

189. En esta apretada síntesis que cada año presentamos sobre la evolución de la sociedad internacional aparecen indefectiblemente antiguos problemas y nuevos conflictos. Debemos reconocer esta vez que la agudización del enfrentamiento entre los polos más significativos del Este y del Oeste ha disminuido las posibilidades de entendimiento entre el Norte y el Sur y ha generado un inocultable deterioro de las relaciones multilaterales.

190. Ante semejante panorama es menester una reacción enérgica de los Estados Miembros, que no podemos renunciar a nuestro derecho soberano de participar efectivamente en la formulación de las decisiones internacionales que a todos nos afectan.

191. Los pueblos que aquí representamos demandan imperiosamente la recuperación de valores políticos capitales que son fruto de muchos siglos de civilización y de cultura y en los cuales cifran sus esperanzas de supervivencia y de progreso.

192. La historia es, por definición, un proceso de cambio. El desarrollo del género humano está señalado por la búsqueda de nuevos equilibrios que han correspondido a los avances científicos y sociales de cada época. Podemos plantearnos los desafíos que somos capaces de resolver con la experiencia acumulada y los instrumentos que el progreso nos ofrece.

193. En la superación de cada crisis ha existido siempre un impulso de la moral política que se ha expresado en términos de racionalidad. En nuestro tiempo, las opciones son muy claras: o articulamos un proceso de distensión y de cooperación o arriesgamos una catástrofe definitiva.

194. Todos los Estados debemos aceptar el imperativo de ordenar conforme a los valores que postulamos en los foros internacionales nuestros procesos internos. Debemos asumir igualmente la responsabilidad de una convivencia pacífica y solidaria en nuestra propia región. Debemos ejercer, en fin, el deber de una conducta internacional independiente y justa. Ese es el compromiso permanente de México que hoy me honro en reiterar.

195. Sr. BARRE (Somalia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, es para mí un gran placer expresar mis calurosas felicitaciones por su bien merecida elección para la Presidencia del trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

196. En su carrera como diplomático usted ha mostrado inteligencia y excelentes condiciones de estadista. Además, proviene de un país que siempre ha dado firme apoyo al principio de la seguridad colectiva. Estoy seguro de que bajo su Presidencia las tareas de este período de sesiones han de ser guiadas en forma capaz y eficaz. Puedo asegurarle la cooperación de mi delegación en las labores que se avecinan.

197. Aprovecho esta oportunidad para expresar al Sr. Imre Hollai el reconocimiento de mi delegación por la competencia y energía de que dio muestras al conducir los trabajos del trigésimo séptimo período de sesiones.

198. El Secretario General ha emprendido una serie de iniciativas personales con el propósito de promover la solución pacífica de los conflictos. Deseo manifestarle mi admiración por la diplomacia paciente y constructiva con que acompaña al uso de sus buenos oficios y por la enérgica ejecución de las complejas tareas que le fueran asignadas.

199. El deterioro de la situación mundial que se ha producido desde el último período de sesiones de la Asamblea General es, estoy seguro, un motivo de grave preocupación para todos nosotros. El trigésimo octavo período de sesiones se celebra, lamentablemente, teniendo como antecedentes crecientes conflictos regionales y una mayor tirantez mundial; las perspectivas para el futuro no son prometedoras. En realidad, al pensar en la quinta década de existencia de las Naciones Unidas, es difícil imaginar un mundo en el que las relaciones internacionales se basen firmemente sobre los principios de la Carta y los instrumentos igualmente importantes que de ella se derivan.

200. Por cierto, al examinar las muchas cuestiones de nuestro programa que se refieren a amenazas a la paz y la seguridad, no podemos dejar de observar la amplia brecha que separa a estas cuestiones de las soluciones preparadas para ellas por la comunidad internacional.

201. No necesito señalar que los esfuerzos de las Naciones Unidas para poner fin al racismo y el colonialismo en el África meridional continúan siendo frustrados; que las disposiciones de resoluciones claves de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad sobre las cuestiones del Oriente Medio son eludidas deliberadamente, mientras que el desorden y el conflicto siguen siendo crónicos en la región; y que el llamamiento de la vasta mayoría de los Estados Miembros para que se retiren las fuerzas de ocupación y agresión militar en el Cuerno de

África, el Asia occidental, el Asia sudoriental, el África meridional, el Oriente Medio y otras regiones, no ha sido escuchado.

202. En éstas y en otras partes del mundo, la supresión brutal del derecho a la libre determinación, la independencia y la soberanía nacional ha conducido inevitablemente a la inestabilidad y el conflicto.

203. Por apremiantes que sean estas cuestiones, empalidecen hasta convertirse en insignificantes cuando consideramos la amenaza de la guerra nuclear que pende sobre el mundo. Se trata de una amenaza que persistirá en tanto las grandes Potencias prosigan la carrera de armamentos nucleares y mientras continúen sin aplicarse las decisiones adoptadas en el período extraordinario de sesiones dedicado al desarme.

204. El potencial del enfrentamiento nuclear para provocar incidentes peligrosos y trágicos quedó gráficamente demostrado por el reciente derribamiento de la aeronave comercial KAL vuelo 007, que dio por resultado la trágica pérdida de 269 vidas inocentes. Este incidente ha provocado, justificadamente, preocupación en el mundo entero. Esperamos que la respuesta de la comunidad internacional conduzca al fortalecimiento de los acuerdos internacionales para seguridad del transporte aéreo y ayude a garantizar que una tragedia de este tipo nunca ha de repetirse.

205. Es evidente que vivimos en un mundo peligroso y que deben hacerse nuevos y serios esfuerzos para convertirlo en un lugar más seguro y estable. Creo que, como primera medida, los Estados Miembros deben estar preparados para colocar los objetivos globales a largo plazo por encima de sus intereses inmediatos.

206. Paso ahora a las cuestiones de África meridional que tienen graves consecuencias para la paz y la seguridad tanto internacional como regional.

207. La ocupación ilegal de Namibia por Sudáfrica no sólo es un desafío a la autoridad de las Naciones Unidas sino también una constante causa de conflicto regional. En nuestra opinión, la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad es la única base válida para la independencia de Namibia y creemos que el Consejo debe adoptar medidas eficaces para cumplir sus responsabilidades con respecto al pueblo namibiano.

208. En lo que se refiere a la situación interna en Sudáfrica, la comunidad mundial ha condenado desde hace ya mucho tiempo al *apartheid* como un crimen contra la humanidad. Hoy, en defensa de ese crimen, el régimen de Pretoria usa medidas cada vez más brutales para aplastar la oposición interna a su gobierno minoritario racista.

209. El Gobierno de mi país apoya firmemente las numerosas resoluciones adoptadas por la Asamblea General, tendientes a la solución del problema del África meridional. Instamos a aquellos Estados más íntimamente implicados a que den muestras de la voluntad política necesaria para su aplicación.

210. El Oriente Medio es, por supuesto, otra región donde difieren los principios y las prácticas. Israel continúa ignorando las disposiciones para una solución pa-

cífica del problema palestino, en tanto que los efectos de la injustificada invasión de Israel al Líbano, el año pasado, son todavía evidentes en los sufrimientos humanos, la devastación de vastas regiones y el incremento de la inestabilidad política.

211. La Asamblea General debe exigir la retirada inmediata de todas las tropas israelíes del Líbano y reafirmar las fronteras internacionalmente reconocidas de este país. Igualmente tiene que exigir la retirada de las tierras árabes ocupadas, incluyendo la Ciudad Santa de Jerusalén, de conformidad con las disposiciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, y debe continuar apoyando los derechos legítimos del pueblo palestino a la libre determinación.

212. Es un motivo de profundo pesar para nosotros que el Irán y el Iraq —dos Estados no alineados— no hayan podido resolver sus divergencias por medios pacíficos y que, como resultado del conflicto, ambas partes sigan padeciendo dolorosas pérdidas de vidas y destrucción de bienes. Esperamos que el Iraq y el Irán respondan al anhelo, universalmente expresado, de que termine la lucha y que entablen negociaciones a fin de lograr una paz honorable, justa y duradera.

213. La tendencia hacia la intervención militar extranjera en los asuntos de los Estados está naturalmente reñido con los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Estas intervenciones inevitablemente conducen a penosas guerras civiles, situaciones catastróficas de refugiados e inestabilidad y tirantez en la región.

214. En este sentido, la comunidad mundial debe continuar exigiendo que se ponga fin a la ocupación del Afganistán por la Unión Soviética. El Gobierno de mi país apoya los esfuerzos del Secretario General para lograr una solución política a este problema. Esperamos que tal solución incluya un arreglo del trágico problema de los refugiados en forma honorable y humanitaria y la retirada de las fuerzas soviéticas del Afganistán a fin de que el pueblo afgano pueda decidir su futuro sin injerencias extranjeras.

215. Lamentamos que en Kampuchea Democrática, también, las aspiraciones del pueblo a la independencia nacional se vean obstaculizadas por la intervención extranjera y que esta situación haya intensificado la tirantez regional. Esperamos que todos los Estados interesados entablen un diálogo a fin de que el pueblo de Kampuchea pueda elegir libremente el gobierno que desee.

216. Desgraciadamente, debemos agregar la cuestión del Chad a la lista de casos de intervenciones militares oportunistas e injustificadas en los asuntos de los Estados. El Gobierno de mi país espera que los Estados Miembros pidan la retirada inmediata e incondicional de todas las tropas extranjeras del Chad y exijan que se respete escrupulosamente su integridad territorial.

217. Los problemas candentes del Cuerno de Africa constituyen una grave y apremiante preocupación para mi país. Creo que también merecen una cuidadosa atención de la comunidad internacional porque desestabilizan nuestra región, estratégicamente importante, y contribuyen a las tensiones globales.

218. Desde luego, hay una larga historia tras la tirantez y el conflicto ahora endémicos en el Cuerno de Africa, pero quiero ahora señalar a la atención en forma particular las más recientes manifestaciones de estos problemas tan arraigados y peligrosos de la región.

219. En julio de 1982 el ejército etíope, apoyado por otras fuerzas, invadió el territorio de la República Democrática Somalí por tierra y aire y capturó las ciudades somalíes de Goldogob y Balamballe, la última a unos 32 kilómetros adentro del territorio somalí. Hasta el día de hoy siguen ocupando esas ciudades, pese a que el régimen etíope ha sido condenado ampliamente por la comunidad internacional a raíz de su agresión. Ese régimen está tratando de socavar la soberanía, la integridad territorial y la independencia nacional de mi país. Sin duda, cree poder llevar a cabo esas agresiones debido a la presencia en Etiopía de las bases militares de una superpotencia y de las fuerzas que de ella dependen.

220. Etiopía ha continuado sus intentos de ocupar y apoderarse de territorio somalí. En julio último nos vimos obligados una vez más a defender nuestro país ante una formidable acometida contra los asentamientos de Qabno y Mataban en la región de Hiran, en nuestro país.

221. Exhortamos a los Estados Miembros a que condenen al régimen etíope por su agresión y exijan que Etiopía retire sus fuerzas del territorio somalí y ponga fin a sus ataques injustificados.

222. Un solo aspecto caracteriza las actuales aventuras militares de Etiopía en nuestras fronteras y tantos otros conflictos que perturban el Cuerno de Africa. Es la persistente denegación del derecho a la libre determinación de sus pueblos colonizados en zonas como Somalia occidental, Abo, Eritrea y Tigray. Esos pueblos llevan a cabo la misma lucha anticolonial que realizaron con éxito en el pasado la mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas y que todavía se libra en el Africa meridional. Es una lucha validada por la resolución 1514 (XV) y por el pasaje del estatuto colonial a la independencia logrado por una gran proporción de los Estados Miembros de la Asamblea.

223. La colonización del Cuerno de Africa por las Potencias europeas y por Etiopía se llevó a cabo dentro del mismo período y como resultado de la colusión entre los Estados imperiales europeos y etíope. Sigue siendo una curiosa anomalía que el colonialismo europeo sea ahora una cosa del pasado en nuestra región, pero que la violencia y el derramamiento de sangre permanezcan como el amargo fruto de la prolongación de las políticas coloniales de Etiopía.

224. Los problemas de nuestra región no provienen de controversias territoriales o fronteras entre los Estados sino de la opresión que sufren los pueblos que bregan por sus derechos inalienables.

225. La denegación del derecho a la libre determinación por el régimen etíope a las nacionalidades cautivas en el Estado prisión de Etiopía y la política de represión y genocidio practicada por ese régimen contra los pueblos que luchan por su libertad e independencia nacional, han provocado éxodos en masa de refugiados desde Etiopía hacia los países vecinos.

226. Solamente Somalia en una oportunidad albergó a más de un millón y medio de personas en campamentos de refugiados. Su presencia en nuestro país determinó una carga intolerable para nuestra frágil economía, pese a la reacción generosa de la comunidad internacional ante la necesidad de socorro de emergencia. A la fecha permanecen más de 700.000 personas en campamentos de refugiados en Somalia y un número aproximado subsiste a duras penas entre la población de todo el país. Naturalmente, el problema de los refugiados clama por una solución ya que la generosidad del Gobierno de mi país y de los donantes de ayuda no es ilimitada. Sin embargo, tal solución no está a la vista en razón de que continúa la implacable política de represión dentro del Estado imperio de Etiopía.

227. En nombre del Gobierno de mi país deseo afirmar una vez más que Somalia no tiene reivindicaciones territoriales contra ninguno de sus vecinos. Esperamos que los problemas de la región se resuelvan a través de medios pacíficos de conformidad con la Carta. No obstante, continuaremos ejerciendo nuestro derecho a defendernos contra la agresión militar y seguiremos otorgando nuestro decidido apoyo a los derechos legítimos de los pueblos que sufren bajo la dominación extranjera en el Cuerno de Africa.

228. Ya he señalado la perturbadora distancia que existe entre las resoluciones de las Naciones Unidas y las realidades políticas de nuestro tiempo. Esta distancia en ningún lado es más evidente y más peligrosa que en las cuestiones de desarme, particularmente la del desarme nuclear.

229. La amenaza para la supervivencia de la humanidad que plantean las armas nucleares aumenta cada vez que se incrementan los arsenales de estas armas y se refina la capacidad de las Potencias nucleares para destruirse una a otra y al mundo. Científicos de fama internacional describen esta situación como el imperio de lo irracional. A juicio del Gobierno de mi país, los pedidos constantes pero hasta ahora infructuosos de la Asamblea General de una congelación de la producción y el almacenamiento de armas nucleares, de una prohibición general de los ensayos de estas armas y de prohibición de las armas químicas, representan la voz de la cordura.

230. Creemos que debe recalarse ahora también la necesidad de evitar que los enfrentamientos nucleares y de otro tipo se trasladen al espacio ultraterrestre. La producción de armas antisatélites sin duda agregaría un nuevo elemento desestabilizador al ya amenazador equilibrio nuclear de terror.

231. Las consecuencias nefastas de la carrera de armas nucleares y de las sofisticadas armas convencionales son fáciles de discernir en el mundo de hoy. La inflación, la recesión y el mayor desnivel entre los países ricos y pobres son las secuelas del derroche de innumerables recursos humanos, materiales y tecnológicos en las armas de destrucción. En la esfera política, los Estados se han tornado más vulnerables a la intervención y a la injerencia y la tirantéz y los conflictos aumentan en todas partes del mundo.

232. Pedimos a las Potencias nucleares que actúen con un nuevo sentido de urgencia y fortalezcan su voluntad política para eliminar la amenaza del holocausto nuclear del planeta y fomentar la canalización de los recursos militares hacia obras de paz y de progreso.

233. El establecimiento de zonas de paz y de zonas libres de armas nucleares es un objetivo importante fijado por el décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. A nuestro juicio, el mismo sigue mereciendo el firme apoyo de los Estados Miembros. Lamentamos profundamente que sólo América Latina haya podido poner en práctica este concepto.

234. El Gobierno de mi país siempre ha brindado un decidido apoyo a la Declaración de la Asamblea General del Océano Indico como zona de paz [*resolución 2832 (XXVI)*], y respaldamos plenamente las disposiciones del Documento Final de la Reunión de Estados ribereños e interiores del Océano Indico¹⁰. Esperamos que todos los Estados interesados actúen en pro del éxito de la Conferencia sobre el Océano Indico, por tanto tiempo postergada, que ahora se proyecta celebrar en Sri Lanka, en 1984. La Conferencia, en nuestra opinión, debe recalcar la necesidad de dismantelar todas las bases extranjeras, de que se retiren todas las fuerzas extranjeras y tropas dependientes, de que se resuelvan las controversias regionales por medios pacíficos y de que se garantice el derecho a la libre determinación de los pueblos bajo dominación foránea. Esas cuestiones revisten especial importancia porque un peligroso incentivo para la rivalidad y el enfrentamiento entre las superpotencias ha surgido con la participación de un gran número de fuerzas soviéticas y cubanas en conflictos locales en el Cuerno de Africa y el establecimiento de bases militares y navales soviéticas en gran escala en la región, todo lo cual ha sido posible gracias a la colaboración de ciertos Estados regionales.

235. Si pasamos ahora de la esfera del desarme a la situación económica mundial, nos hallamos con la misma divergencia entre los principios y la práctica. Ante el actual desbarajuste de la economía y las finanzas mundiales, es difícil encontrar pruebas del consenso internacional alcanzado en la Asamblea General sobre las modalidades para establecer un orden económico nuevo y más justo. El sexto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo celebrado en Belgrado recientemente, demostró claramente en qué medida se ha desvirtuado ese consenso.

236. El Gobierno de mi país lamenta que no haya habido una respuesta más favorable de parte de los países desarrollados ante el pedido del tercer mundo de que se aplique un programa rápido y vigoroso de asistencia para el desarrollo, se alivie la carga de la deuda, se adopten medidas que garanticen precios más justos y estables por los productos básicos y se eliminen las barreras proteccionistas.

237. Si bien mi Gobierno cree que los países en desarrollo deben fomentar su capacidad para desarrollarse por medios propios y fortalecer la cooperación técnica entre ellos, también creemos que la interdependencia económica entre el Norte y el Sur es una realidad ineludible. A nuestro juicio, ambas regiones se beneficiarían

si los países más pobres recibieran un fuerte impulso hacia la recuperación económica que tan desesperadamente necesitan.

238. Los extraordinarios logros alcanzados por las Naciones Unidas en las esferas económica, social, tecnológica y humanitaria deben ser motivo de orgullo para los Estados Miembros. Sin embargo, no podemos contentarnos con el fracaso de la Organización mundial en la tarea de resolver las cuestiones cruciales de la paz y la seguridad en el mundo.

239. He expresado mi preocupación por el fracaso crónico de la Organización en llevar a la práctica decisiones que representan la sabiduría colectiva de la comunidad internacional. Creo que este fracaso es muestra de una crisis de autoridad de las Naciones Unidas. Sin duda, cierta proliferación burocrática y la superposición de resoluciones exigen ciertos ajustes, pero ésta es otra cuestión. Ello es secundario ante la tarea esencial de estructurar un sistema eficaz de seguridad colectiva para nuestro mundo interdependiente. En la memoria de este año sobre la labor de la Organización [A/38/I], el Secretario General ha señalado una vez más a la atención la crisis de los enfoques multinacionales en los asuntos mundiales. Ha recalcado con justicia que deben impulsarse los mecanismos de la diplomacia internacional para evitar el caos y el desastre a escala hasta ahora desconocida.

240. Dentro de este contexto, acojo con beneplácito la inclusión en el programa del tema sobre la Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas. El mismo cuenta con el apoyo del grupo de países no alineados y espero que sean numerosos los Estados que aporten contribuciones constructivas. Este tema es un desafío para todos nosotros, quienes debemos actuar con renovada dedicación para hacer de la Organización mundial un instrumento realmente eficaz para el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo.

TEMA 115 DEL PROGRAMA

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: informe de la Comisión de Cuotas (*continuación**)

241. El PRESIDENTE: Quisiera señalar a la atención de la Asamblea el documento A/38/430/Add.1, que contiene una carta del Secretario General de fecha 29 de septiembre de 1983, en la que informa al Presidente de la Asamblea General que, desde cuando remitió su última comunicación, fechada el 20 de septiembre de 1983, las Comoras han efectuado los pagos necesarios para reducir la suma que adeudan por debajo del monto especificado en el Artículo 19 de la Carta.

Se levanta la sesión a las 13.50 horas.

* Reanudación de los trabajos de la 1a. sesión.

NOTAS

1. *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, París, 1º a 14 de septiembre de 1981* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.82.I.8), primera parte, secc. A.
2. Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo quinto año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1980*, documento S/14236.
3. *Ibid.*, trigésimo octavo año, *Suplemento de abril, mayo y junio de 1983*, documento S/15834, anexo.
4. Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 75, No. 973, pág. 287.
5. *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo octavo año, Suplemento de abril, mayo y junio de 1983*, documento S/15747.
6. *Ibid.*, *Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1983*, documento S/15909.
7. Frente Popular para la Liberación de Saguia el-Hamra y de Río de Oro.
8. Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo octavo año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1983*, documento S/16041.
9. Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 634, No. 9068, pág. 282).
10. Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 45, secc. V.*